

PENAMIENTO ALAVES

AÑO V

Vitoria, miércoles 11 de noviembre de 1936

NUMERO 1181

Ayudas al periódico que ha mantenido sus ideas católicas a través de todos los tiempos y a contrapelo de todas las persecuciones, es un deber. Cómpralo, lector. Suscribiéndote, anunciándote si eres comerciante o industrial, entregándonos tu donativo si consideras que puedes hacerlo.

Zumalacárregui artista de la guerra



Se ha escrito mucho sobre la vida del inmortal caudillo carlista, pero falta un detallado estudio de aquellas cualidades geniales que le dieron renombre altísimo, incluso fuera de España.

La concepción de sus planes y su aplicación en la práctica del campo de batalla, o sea, su estrategia y su táctica geniales.

Todas sus concepciones, de gran vuelo, muchas veces al aplicarlas tácticamente las tenía que dejar medio resueltas por escasez de medios materiales. Zumalacárregui, en cuanto tenía ocasión, planeaba sus movimientos con aquella difícil facilidad de los grandes caudillos, con cierto golpe de vista, dándole aquel aire clásico propio de un gran maestro del arte militar.

La serie de movimientos que siguieron a la invasión del Baztán por Quesada en junio de 1834 y que terminaron con la espléndida maniobra central que le dio la victoria de Gulina, y que de no terminarse las municiones, de las que siempre andaba escaso, hubiera rematado revolviéndose desde el cuadro (Echarri Aranaz) contra Quesada, derrotándole y terminando la acción con limpieza y un aire clásico superior.

Deseoso Quesada de aprisionar a la Junta carlista, que residía en Elizondo, invadió el Baztán. Había comenzado la guerra con 23.000 infantes y 1.400 caballos y no había podido enviar al Gobierno un parte satisfactorio anunciando la derrota del que él llamaba el "jefe de bandidos".

La dicha Junta, avisada por los confidentes, evacuó Elizondo con los 50 hombres que la escoltaban y Quesada ocupó el lugar con su columna de más de 3.000 hombres conducida personalmente por él.

Zumalacárregui le dejó hacer tranquilamente, y al tener a su contrario internado en el Baztán, ocupó el puerto de Belate con cuatro batallones para cerrar el camino de retirada a Pamplona.

Dos rutas le quedaban al cristino; retirarse hacia los Alduides por Francia, dando al extranjero el espectáculo de su derrota, o dar una vuelta por Tolosa de Guipúzcoa. Salio de Elizondo y en cuatro días llegó a Tolosa.

Zumalacárregui, cosa muy natural, previó el movimiento y corrió a Lecumberri, y de aquí cada día mandaba ocupar el puerto de Aspíroz, formidable posición que cierra el camino de Pamplona, y Quesada se encontró en iguales condiciones que antes; sin poder pasar. No tuvo más remedio que dar un grandísimo rodeo, ir a Vitoria y de aquí, por la carretera de Salvatierra, a Pamplona; éste era su plan. Cuando los confidentes carlistas llevaron al general la noticia de que su contrario marchaba a Vitoria, bajó a la Borunda, acampando en Echarri-Aranaz.

El terreno aquí es más abierto, pero Quesada no se fió, y ordenó a Linares y al marqués de Villacampo que salieran a recibirle desde Pamplona para coger a los carlistas entre dos fuegos.

Zumalacárregui, sin vacilar, colocado en su posición central, reúne todas sus fuerzas y las lanza sobre Linares.

Quesada salió de Salvatierra a la misma hora que Linares lo hacía de Pamplona; las fuerzas de ambas columnas eran iguales; creyó causar mayor sorpresa atacando a Linares.

Ocho batallones situó Zumalacárregui entre Irurzun y Erice. Sus espías, agachados en las cumbres de Añescar, apenas amaneció, vieron una sombra que serpenteaba por la carretera de Pamplona y corrieron a dar aviso.

El combate duró hasta las diez de la mañana. Zumalacárregui, entre tanto, atendía a la aproximación de la columna Quesada.

La maniobra completa—como hemos apuntado—hubiera sido reversible contra Quesada y aplastarle, pero la falta de municiones impidió dar el remate clásico a su pensamiento.

Pirala pinta el combate de Gulina como una derrota carlista, pero confiesa que tuvieron enormes pérdidas y para el transporte de heridos fue requisado incluso el coche del señor Obispo.

Los mismos oficiales cristinos elogiaron la previsión de Zumalacárregui, la inteligencia y capacidad de que acababa de dar relevantes pruebas.

Lo cierto es que Quesada fue relevado por Rodil, que llegó de la raya de Portugal con efectivos de refuerzo que pasaban de 10.000 hombres.

Entonces fue cuando dictó aquella famosa alocución que fue leída a los navarros en Salinas de Oro.

Apenas el oficial acababa de leer aquellas palabras: "Viendo un gran número de enemigos, voluntarios: ¿os acobardaréis?", cuando fue interrumpido por un "NO" unánime que salió de las filas.

Zumalacárregui combinaba un nuevo y genial movimiento para ceder sobre el flanco de Rodil. El día 11 de julio de 1834, a la entrada del pueblo de Eulate, el abad de Lecumberri entregó al general un billete sellado, que hizo cambiar el curso de los acontecimientos.

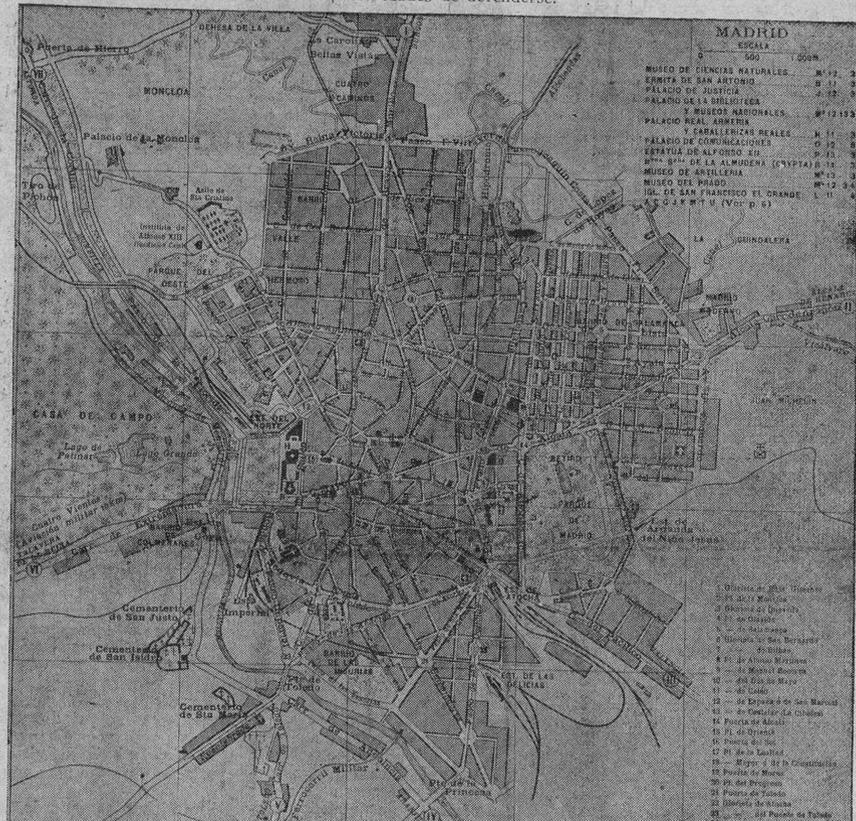
Los que le rodeaban notaron la impresión que su lectura le producía. Mandó alojar la tropa, desensillar los caballos y descargar los mulos.

La ocupación de Madrid

Ni estrategias de café, ni profetas. Empleando simplemente los datos que tenemos y un poco de sentido común, podemos permitimos examinar en cierto modo el panorama que ofrece el frente de batalla en el sector del Centro. Que ese panorama es francamente optimista para nosotros, no hace falta decirlo. La iniciativa en el ataque la llevan en todo momento, desde el principio, nuestras fuerzas. Y siendo así, el Mando tiene previstas todas las contingencias. No ocurre lo mismo a los rojos. Ellos pretendieron atrincherarse en la línea de Navalcarnero. Allí lanzaron el "no pasarán". Allí habían pensando defender Madrid de un ataque potente que tenían fundadamente. A la desbandada hubieron de replegarse. Se oponen hoy al ataque definitivo en un terreno que ellos no habían elegido; que lo ha elegido nuestro Mando. Este es el que está, pues, en situación de ventaja, que se la ha ganado con su previsión y su arrojo. Y así, ha podido tomar en Madrid aquellas posiciones que estimaba necesarias para llevar a cabo el ataque definitivo. Y en ellas tiene a la vanguardia de nuestras tropas. Lo reconocen los propios oficiales de los marxistas. La Casa de Campo está ocupada por nuestras fuerzas. También lo están los terrenos de la Ciudad Universitaria. Y la margen exterior del Manzanares. Desde ahí se propone sin duda el general Varela cerrar el cinturón a Madrid para liberar a la ciudad cuando lo estime oportuno. Cuando él lo estime oportuno, que no es lo mismo que cuando lo estimemos los demás.

Tenemos, en general, un concepto simplista de la profesión militar. Constituyendo a la vez ciencia y arte; necesitándose para desempeñar la competencia y genio, todos nos creemos un poco militares. Y así, tan pronto vemos, por ejemplo, la ocupación de Madrid como una obra sencillísima, como la estimamos casi imposible. Ni lo uno, ni lo otro. La ocupación total de Madrid—ya inmediata—no depende de nuestra situación de ánimo, sino del acierto del Mando—tan plenamente demostrado—y de la proverbial bravura de nuestras tropas. Y no la ha de impedir los rojos desde sus emisoras de radio, obligando al pueblo a ir al frente contra su voluntad.

Los rojos saben, tan bien como nosotros, que Madrid está perdido para ellos. Y porque lo saben han constituido un Ministerio de evacuación. A facilitar la obra de este ministerio tienden sus esfuerzos. A llevarse de Madrid cuanto pueden. Y siguen engañando miserablemente a sus masas cuando, en lugar de decirse así, en lugar de referirles la verdad de la situación; intentan hacerles creer que tienen posibilidades de atacar sin tener posibilidades de defenderse.



PLANO DE MADRID

Lo que sabemos por la Radio y la Prensa de Madrid

"Tenemos que apuñalar por nuestras mismas manos a todas las mujeres de derecha". -- "Así vamos a dejar a España"

A pesar de haberse dado órdenes para movilizar a todos los hombres, desde los 18 a 50 años, éstos no acuden al llamamiento. - Labor traidora de los nacionalistas vascos. - Los barrios de Madrid, desalojados por los rojos. - Un resumen de Prensa que demuestra la desesperada situación de Madrid

Madrid.—A última hora de la tarde, una mujer marxista enardecida por la codicia de sangre, lanzaba sus torpes deseos crueles por el micrófono de Radio España, excitando a todas las tiorras del Frente Popular para que "con sus mismas manos apuñalen a las mujeres de derechas".

Le siguió otra mujer—porque se trataba de un acto organizado por las "Mujeres libres"—, quien dijo que había que suprimir a todos los fascistas para evitar la destrucción de la riqueza nacional. (Se necesita cinismo. Porque ellos mismos lo confiesan. Y ahí va la demostración: hace pocos días, un aparato ruso aterrizó, por equivocación, en terreno nuestro. Pudieron escapar sus tripulantes, que destrozaron antes de irse el avión, poniendo en una de las alas un gran letrero con tiza que decía: "Así vamos a dejar a España".)

Unión Radio leyó una proclama de los jóvenes pertenecientes a la

U. H. P. y un manifiesto del Comité socialista. En síntesis, la torpeza de quien por deficiencia mental no sabe defenderse ni a la hora de la muerte.

El diario hablado "La Palabra" recordó—y van ciento—que han de presentarse para cumplir sus deberes militares todos los hombres de dieciocho a cincuenta años.

Los nacionalistas vascos han fundado un centro en Madrid, estableciendo una oficina de reclutamiento para el ejército rojo en la calle Nicolás María Rivero, 6. (Esta gente quiere llevar la traición hasta su último término.)

El ministro de Venezuela se ha ofrecido al Gobierno marxista. (Otro sinvergüenza con careta diplomática.)

Tantas son las familias que, ante la presión de las tropas nacionales en los barrios, se concentran en el centro de Madrid, que ya no se sabe dónde alojarlas. (Por cierto que ya no quedan en Madrid

más que obreros envenenados por el engaño de sus jefes, que han huido de Madrid, empezando por Largo Caballero, quien ha salido con dirección a Valencia.) Anoche tuvieron humor para radiar un resumen de Prensa, fingido casi todo; pues la mayor parte de los diarios han dejado de publicarse. Como las emisoras rojas no marchan de acuerdo, pronto se les cogen en el embuste: ayer mismo dijo Radio España que no se publicaban varios periódicos, y en efecto, Unión Radio no hizo resumen, según informamos. Pero hoy han variado de parecer, y según el locutor, "Mundo Obrero", "Informaciones", "La Voz" y "El Sindicalista", así como "C. N. T.", "Heroldo" y "Claridad", sacan la caja de los truenos, sin duda para aturdirse y no escuchar la tormenta que se les viene encima.

Dicen las siguientes cosas: "que la situación es muy delicada"; "que es necesario fusilar sin compasión a los que huyen"; "que los alrededores de Madrid están amenazados"; "que es necesaria una férrea disciplina"; "que se espera del pueblo el contraataque para evitar que los fascistas se apoderen de Ma-

La obra nacional-corporativa, signo supremo de la reconciliación social

La lucha cruenta que mantenemos, se desarrolla bajo el signo de un cambio histórico profundo. Si algo esencial se ventila en ella, son las concepciones básicas de la vida y de los pueblos. Todo un orden social económico, individualista e inorgánico, basado en apetitos primarios y bestiales de hostilidad y egoísmo, se resquebraja y hunde en un fracaso sin precedentes. Un anhelo irresistible de solidaridad y apoyo, entre aquellos que están más cerca de la vida y participan en las mismas angustias y quebrantos, ha abierto paso en todos los espíritus a la idea orgánica y restauradora que pone en ejecución la obra nacional-corporativa.

Idea esencialmente joven, vital y tradicionalista, que abre a la impaciencia y a la inquietud en estos momentos los horizontes de un porvenir pacífico, encendido en fiebre de incandescentes creaciones.

Sería inútil pensar que, en un movimiento que ha de conmover y sacudir hasta los cimientos lo existente, puede quedar logrado con una disposición legislativa del Poder público. Este deberá en su día reconocerlo y darle las normas de su organización general y pública, prestando a sus actividades la autoridad y la fuerza del Estado nacional. Pero antes es preciso que el ímpetu, que viene de unas masas burladas con todos los engaños y lanzadas a todas las desesperaciones, forje en esta hora de crisis, en que la común desgracia abre paso a todas las inteligencias, una clara conciencia de solidaridad, disciplina y jerarquía, esencial a la eficacia de nuestras concepciones orgánicas. Primero, la realidad social; después, su regulación legislativa. Este proceso, que rectifica la pueril confianza parlamentaria en la virtualidad exclusiva de las leyes, forma también parte de la renovación que perseguimos.

El pasmoso esfuerzo de nuestros requetés, hecho ante todo en servicio de Dios y de España, no se ha hecho con el designio de mantener un orden de cosas caduco y decrepito, contra el cual han mantenido una protesta secular. Reclamamos: los fueros de España, para levantar sobre sus sacrificios las genuinas concepciones de su genio. Todavía espera el mundo una fórmula de civilización definitiva, que nosotros hemos de darle.

La obra nacional-corporativa es el signo supremo de la reconciliación nacional; el símbolo del Orden nuevo, con el cual es preciso que entren en Madrid los ejércitos libertadores, para clavarlo sobre las ruinas del marxismo, como un nentis decisivo a la vileza de sus acusaciones; como la conquista máxima del Orden nuevo, en esta lucha sin precedentes.

Por la obra nacional-corporativa resurgirá España. Nosotros llamamos a ella a todos los españoles que no quieran mantener el estigma de su apoyo a un orden en demolición.

No olvide nadie que urge rehacer todo lo destruido; el Alcázar de Toledo y la custodia de Arte esperan los nuevos artifices que pongan en su trabajo toda la emoción sobrenatural, cristiana y española, con que nuestro genio sembró el mundo de maravillas.

Con la captura de los puentes, Madrid queda a merced de las tropas de Franco

Londres.—El corresponsal del "Daily Mail", edición de París, envía la siguiente crónica fechada en Carabanchel Alto: "Todo el domingo ha habido lucha enconada en los suburbios cercanos a nuestra posición y me acaban de informar oficialmente que los legionarios del general Franco se han apoderado de dos de los más importantes puentes del río Manzanares. Estos puentes son el de Segovia y el de la Princesa.

El primero de ellos está en la

drud", "que es necesario hacer algo más que resistir", etc.

Vulgaridades, pero vulgaridades que en estos momentos son muy significativas, pues claramente vienen a reconocer ellos mismos el fracaso del ejército marxista; ¡Ah! El más gracioso es "C. N. T.", que llama hermanos a los moros, dedicándoles otros muchos elogios; ¡Serán sinvergüenzas! ¡O habrán creído, en su estupidez, que eso les ya a valer cuando se encuentren con los Regulares?

Por la noche, a eso de las once, habló—onda de la M. R.—el telegrafista Marian Caire. Parece que finge que habla desde Madrid, y Madrid, en efecto, emite; pero Marian se ha escapado al ver la situación de la capital, y se trata, seguramente, de una retransmisión. Dijo que había que estar sin dormir anoche y acaso también esta noche; que había que vencer o morir, porque ese es hoy para los marxistas el lema, la consigna y el orden del día. Agregó que, para defender Madrid, el obrero tiene que salir de lo fantástico para entrar en el mito heroico.

Y, sobre todo, con una voz de mujerzuela irritada, aconsejó a los trabajadores que fusilaran a todos los compañeros sospechosos siquiera de tibieza. (Estos son los de la "fraternidad". Pero el tal Marian, y todos los marxistas, no son más que unos asesinos vulgares que quieren encubrir con el capisayo del comunismo sus instintos criminales.)

Muchas emisoras rojas de otras provincias ocultaron completamente la situación militar, poniéndose en flagrante contradicción con las emisoras madrileñas, que ya reconocen el fracaso, aun cuando procuran dorar la pildora. (¿Cómo persisten en el engaño las masas, ante el burdo juego de sus malvados dirigentes? En Madrid ya se van enterando; pero no acaban de de-

ruta directa de Talavera a la capital, ruta a lo largo de la cual he seguido paso a paso, a las valientes tropas, que han obtenido victoria tras victoria en su extraordinaria e irresistible marcha desde Badajoz a la capital.

Y ahora, a cosa de dos kilómetros delante de mí, firmemente atrincherados en los puentes, pero del lado de Madrid. Enfrente de ellas, caen las hojas otoñales de los jardines del Palacio Real. A la izquierda se ve la cúpula de la estación del Norte, familiar a tantos viajeros ingleses.

A la derecha, se ve la torre de las gigantescas oficinas de la Compañía Telefónica de España.

La Casa de Campo, un gran espacio abierto en las afueras de la ciudad, bordeando el Manzanares, está sólidamente ocupada por los legionarios que han acampado anoche bajo los árboles.

Más al Sur, el puente de la Princesa, en la carretera de Aranjuez, está en iguales condiciones. Las tropas que están allí, dominan con su fuego la gigantesca colección de edificios que constituyen los mataderos, y ven el Paseo de las Delicias que conduce a la Estación del Mediodía y al Retiro, en el centro de la ciudad.

Ocurrió un sorprendente acontecimiento, cuando haciendo un desesperado esfuerzo para evitar que los legionarios se apoderaran del puente de Segovia, el mando rojo envió esta mañana una numerosa milicia femenina.

Venían por el camino de Alcorcón, donde los legionarios estaban desplegados y listos para avanzar. Cuando los oficiales vieron los grupos de mujeres aproximarse, su primer pensamiento fue, que venían a rendirse.

Varios legionarios se adelantaron con ánimo de interrogarlas, pero repentinamente, las mujeres se echaron al suelo y abrieron el fuego con rifles y ametralladoras.

No quedó otro remedio a los legionarios que combatir. Y oscurió lo inevitable. Una hora después las mujeres se retiraban en silenciosa carrera, dejando más de 100 muertas y heridas.

Obedeciendo las órdenes de sus oficiales, los legionarios se abstuvieron de disparar sobre las fugitivas, sino que marcharon tras ellas, alcanzando así las orillas del río Manzanares.

Obediendo las órdenes de sus oficiales, los legionarios se abstuvieron de disparar sobre las fugitivas, sino que marcharon tras ellas, alcanzando así las orillas del río Manzanares.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

JOSE TOBELLA GALCERAN

A pesar de la prohibición, confió la nueva a sus íntimos y una palabra corria de boca en boca en el cuartel general... —. El Rey... El Rey...



Artículos de O. G. S.

Estadística necesaria

No es posible en estos momentos cumbres, en que cada función absorbe personal, brazos e inteligencias, lanzar ideas que vintieran a agudizar los trabajos en que tantos están empeñados como auxiliares de los que, en los parapetos, en los trincheras, en los campos de batalla y demás lugares de permanente peligro, ofrecen generosamente sus vidas en obsequio al fin de salvar a España. Pero como la campaña ha de acabar pronto y con el triunfo aplastante de los que pelean por la Patria, luego sería curioso conocer, aunque sea engendradamente, la aportación que cada provincia está dando a la abnegada Cruzada.

Concretémosnos sólo a Vitoria y a Alava. No transcurre día sin que de los centros oficiales encargados del encauzamiento y dirección de las aportaciones auxiliares, pero imprescindibles, se den noticias muy consoladoras del esfuerzo de tantos buenos patriotas que ofrecen caudales, géneros de vestir, alimentos, bebidas, artículos sanitarios, etc., en magnífica y altísima emulación, en competencia honrosa que a todos enorgullece.

Cuando entremos en la España nueva, ya consolidado todo y desaparecidos los peligros, sería necesario, más que convenientemente, el conocimiento de una estadística resumen de lo que vitorianos y alaveses vienen dando. Nada o poco de nombres propios. Mucho o todo de sumas en metálico, en géneros, en servicios, en ofrecimientos, en cuanto, en fin, contribuya al fin que perseguimos.

Porque sobre los miles de metros aportados en dinero y en especie entregados para compensar al que se robó a los españoles, están los géneros donados, las ropas, los medicamentos, el trabajo personal, los hospitales de sangre, todo en fin, lo que un día y otro, — así cerca de cuatro meses —, aparece en las informaciones de los centros oficiales y en las copiosas e inagotables listas de suscriptores a los diferentes medios a que se ha invitado a Alava y a Vitoria.

Destruyámonos con esto, también, la falsa imputación de nuestra apatía y de nuestro frío para asociarnos al sentir general, de lo que tanto venimos hablando, con argumentos irrefutables, los que estamos obligados a velar por nuestro pueblo y a salir por sus presencias y la verdad de los hechos.

Todo ello contribuiría a que cada cual quede en el lugar

que le corresponde en la hermosa contribución de librar a España de las garras feroces del soviet

Un pobre diablo.

ANUNCIO

Por orden de la Excm. señora Marquesa de Valdeiglesia, Jefa Suprema de Damas, se amplía el plazo de presentación de solicitudes de Damas enfermeras tituladas que deseen formar parte del equipo que ha de desplazarse a Madrid.

Así mismo se admiten solicitudes de Damas enfermeras auxiliares para las guardias infantiles en Madrid, en las condiciones que se dirán en Secretaría.

Vitoria, 10 de noviembre de 1936.—El Presidente Delegado, Doctor D. José Pérez-Agote.

Relación de donativos recibidos en favor de las Milicias y sus familiares

Recaudado en la Sucursal del Banco de Bilbao:
Don Teodoro Martínez Alvarez (tercera entrega), 200 pesetas.
Recaudado en el Banco de Vitoria:
Don Angel Isasmendi (cuarta vez), 100 pesetas; don Serafín Izarra, 2; don Jorge Ochoa y Ochoa (segunda vez), 10.
Total, 112.
Recaudado en el Banco de España:
Don Antero Pedro Gonzalo (tercera vez), 50 pesetas; niños de la Escuela de párvulos de Alegría de Alava (sus ahorros), 50.
Total, 100.
Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria:
Señores Quintana y familia, 25 pesetas; dona Concepción Frastras, 25; don Laureano Sarrasin (tercera vez), 25; don Fernando López, 5; don Gorgonio M. de Lahidaiga, 5; M. A., 2.
Recaudado en la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava:
Doña Juana Aranguren, viuda de Ibieta, 250 pesetas; don José María Ibieta, 50.
Total, 300.

RESUMEN

Suma anterior 904.570,70
Dia 9 de noviembre ... 799,00
Total 905.369,70

Vitoria, 9 de noviembre de 1936.
El Coronel, Delegado del Gobernador Militar, Vidal Sans.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Alquilo primer piso con calefacción y galerías bien orientadas sol; dispone de sótano. Informes, Castilla, 33, 4.º izquierda, y Comandante Izarduy, 17.

Reunión de la Comisión Permanente y del Pleno de nuestro Ayuntamiento

Es aprobada una interesante moción del alcalde, referente a los mendigos y pobres de solemnidad

Varios castigos y suspensión de algunos empleados. - La provisión de la plaza de agente ejecutivo

A las doce del mediodía se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento. Preside el alcalde, señor Santolalla, asistiendo los capitulares señores Gortázar, Verástegui, Sanz, Zulueta, Elizagarate y Ezquerrecocha.

Es aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 del actual.

El estado de caja arroja un total de pesetas 330.146,22.

La relación del producto de los arbitrios durante la última semana es de 56.890,22 pesetas.

Se leen varias instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes y se aprueban.

La relación de análisis practicados y de artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones, y precios que rigen en los de general consumo, es aprobada.

Es leído un escrito del tesorero municipal, administrador de la obra ma fundada por doña Ana María Ruiz de Vergara, dando cuenta de haber caducado el derecho de doña Serafina García a la dote que le fue adjudicada en 1933; La Corporación acuerda que se proceda a anunciar nueva adjudicación.

Se desestima un escrito de don Alfonso Ortiz de Urbina solicitando ingreso como meritario o aprendiz de matarife, en el Matadero municipal, por no haber en la actualidad vacante alguna.

Es aprobado un escrito del señor administrador de fincas en la Caja de Ahorros municipal interesando informes personales de los solicitantes de viviendas.

Se devuelve a don José Alvarez varias fianzas depositadas para responder del suministro de vestuario.

Se concede a don Tomás Estívariz autorización para elevar un piso a la casa número 10 del Campo de los Sogueiros.

En el escrito de don Juan Uriarte, solicitando un anticipo a cuenta de las obras ejecutadas hasta la fecha en la construcción de colectores para el alcantarillado de la ciudad, se acuerda el anticipo de 50.000 pesetas.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo el nombramiento de barrendero efectivo del suplente Cipriano Rodríguez Yurre.

No ha lugar a acceder a lo solicitado por el alcalde de Barrio del pueblo de Gobco, quien pide autorización para roturar y poner en cultivo una hectárea de terreno comunal en el monte de "La Local".

En el escrito de don Eduardo Navarro, solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel, para dedicarlo a la construcción de panteones, se acuerda no acceder a lo solicitado.

No se accede a la petición del vecindario de Castillo, solicitando autorización para que en sus montes pueda pasturar el ganado cabrío.

Se accede al escrito de los alcaldes de Barrio de Ali, Armentia y Zuazo, solicitando prórroga de cultivo de nueve hectáreas de terreno comunal en el término de "Tronga" o "Iñarra".

En un dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del alcalde de Barrio de Ullivarri de los Ollerros, sobre desviación de aguas ejecutadas por el vecindario de dicho pueblo, se acuerda no ha lugar de acceder a lo que se solicita.

Se concede a don Juan José Bolimburu, terreno en el Cementerio de Santa Isabel, para construir cuatro panteones.

También se concede a don Eduardo Navarro, terreno en el Cementerio de Santa Isabel, para construir un panteón.

Lo mismo se hace con don Marcelino Vitoria, solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel, para construir cuatro panteones.

Se aprueba la segunda liquidación formulada por el señor arquitecto municipal de obras ejecutadas en la construcción del nuevo Matadero y que asciende a 73.000,08 pesetas.

Es aprobada la liquidación formulada por el señor arquitecto municipal de la construcción de tres fuentes en el Cementerio de Santa Isabel, acordándose su abono.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en las instancias presentadas al concurso para la provisión de la plaza de Agente ejecutivo de este Ayuntamiento.

Se aprueba el dictamen en el sentido de que todos los aspirantes sean sometidos a un previo examen teórico realizado ante la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento. Se da para su preparación 15 días a partir de la fecha en que les sea comunicada la noticia por el Ayuntamiento. El aprobado si practicamente es inepto para el desempeño de su cargo será relegado pasando a ocupar su puesto el segundo en puntuación.

Providencia dictada en el expediente que se sigue al practicante municipal don Enrique Blanqué. Se acuerda quede en suspenso el expediente, signiéndolo suspendido de empleo y sueldo.

Providencia dictada en el expediente que se sigue contra don Juan Cruz Baños Ibaigaitia. Como el anterior, no se sigue.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el informe del señor Oficial Letrado sobre la categoría que le corresponde al señor administrador Capellán del Cementerio.

El dictamen aprobado viene en el sentido de que no cabe asimilación alguna a cargo de empleado municipal.

Moción del señor alcalde-presidente referente a los pobres de solemnidad y mendigos profesionales. La moción que se aprueba dice así:

En estos últimos años se ha aumentado la mendicidad en nuestra población, dedicándose a ella entre los verdaderamente necesitados, otros profesionales de la misma y cuadrilla de gitanas ambulantes que se alimentan el pedir con la comisión de pequeños hurtos.

Para evitar lo cual, así como el espectáculo deplorable que ello supone, el Alcalde que suscribe tiene el honor de proponer a vuecencia se digno acordar que en el Retén de la Guardia Municipal se abra un registro de pobres de solemnidad a los que se les proveerá de un carnet de identidad, señalándose los días y lugares en que pueden implorar la caridad pública.

A la vez se perseguirá por los medios legales a los vagos y mendigos profesionales, mediante multas y arrestos gubernativos, llegándose con los reincidentes a solicitar de las autoridades superiores su expulsión de la ciudad como elementos indeseables.

Se lee un escrito de la Unión Americana referente a la Bandera de la Raza y la Corporación se da por enterada.

Moción del señor alcalde sobre nombramiento de Capellán de la

Casa Consistorial y sobre sustituciones entre este cargo y el de Capellán-administrador del Cementerio.

Se acuerda de conformidad con la moción presentada el que en su día se nombre Capellán de la Casa entre los sacerdotes vitorianos que hayan prestado sus servicios en los frentes al lado de las milicias y Ejército que en la actualidad luchan por la salvación de España.

Se le asignará una gratificación anual de 1.000 pesetas y en caso de enfermedad o ausencia del Capellán del Cementerio hará las veces de este. Como Capellán del excelentísimo Ayuntamiento dirá en los días de sesión la misa del Espíritu Santo en la capilla del salón de sesiones y correrán a su cargo todos los servicios religiosos de la Casa.

Resolución de la Superioridad autorizando la Rifa de San Antón en la forma tradicional.

Vista la resolución, la Corporación acuerda el dar las más expresas gracias a la Junta Técnica del Estado por haber autorizado la celebración de esta Rifa al modo tradicional y el llevar a cabo todos los actos de aquel día como festejos, visperas en San Pedro, etc., de acuerdo en un todo con la Junta Diputación de pobres del Hospicio.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Seguidamente y en sesión extraordinaria se reunió el pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el señor Alcalde y asistiendo los concejales señores Ruiz de Gauna, Ruiz y Uralde, Castillo, Saracho, Gómez Estramiano, Moreno, Aldama y Goicoechea.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 29 del pasado.

En el expediente incoado por infracciones reglamentarias del cabo don Mateo Pérez, se acuerda su destitución en el cargo, siendo baja en el escalafón.

En otro expediente seguido al guardia municipal diurno Tomás López de Aberasturi, se acuerda el imponerle 30 días de suspensión de empleo y sueldo.

En un tercero seguido a la maestra municipal doña Rosario Quintana, se acuerda su destitución, siendo baja definitiva en el escalafón de maestras municipales.

Por último se acuerda que vistos los expedientes seguidos a los guardias municipales Restituido Pérez, Bonifacio Pérez, Bernardo Ortiz de Guinea y Valentín Beitia, se les imponga a todos la suspensión de sesenta días de empleo y sueldo por las faltas cometidas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una del mediodía.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES
Llegó de Burgos don Luis Arzamendi.
—De San Sebastián, la distinguida señora doña María Armentia de Lizarrar.
—Salió para Zaragoza el joven industrial don Lino R. de Arbulo.

ENFERMO
Guarda cama el acreditado industrial vitoriano, don Vicente Beitzegui.
Que pronto podamos dar la noticia de su completo restablecimiento.

NECROLOGICAS
Víctima de un accidente de automovil ha fallecido en San Sebastián después de recibir los auxilios espirituales el anciano señor don José Lazcano, antiguo comerciante de nuestra ciudad.

Sus restos mortales han sido traídos esta tarde a las dos y media a Vitoria, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de Santa Isabel.

A sus hijos doña Blanca Lazcano e hijos políticos doña Felisa Amescua, don Vicente Pérez y don Roberto Zárate nuestro pésame.

—Esta madrugada ha dejado de existir la señora doña Ramona Aguirre Maturana, esposa del maestro nacional jubilado D. Timoteo Maté y Palacios.

Mañana a las diez, en la parroquia de San Vicente, tendrán lugar los funerales por el alma de la finada y su cadáver será conducido al cementerio de Santa Isabel a las doce y cuarto.

Reciban nuestra condolencia su viudo, sobrinos y familiares.

AYUNTAMIENTO
Terminada la sesión el señor alcalde recibió a los periodistas a quienes manifestó que de un querido amigo suyo que tiene la modestia de ocultar su nombre, había recibido la cantidad de 250 pesetas para que sean destinadas a la suscripción en pro de las expediciones de pan a la capital de España.

El señor Santolalla dijo que agradecía este donativo y por la modestia del donante que se acompaña con excelentes servicios que realiza en el cargo para el que ha sido destinado.

Las diez mil pesetas que ayer entregó la Federación Patronal Alavesa al señor Alcalde han sido distribuidas en la forma siguiente:

- 5.000 pesetas para la Suscripción Nacional.
- 2.000 pesetas para el aeroplano "Alava".
- 2.000 pesetas para una expedición de pan a Madrid.
- 1.000 pesetas para ropas destinadas a tropas y milicias.

Juventud Femenina de Acción Católica de Alava

El sábado, día 14, se reanuda el retiro mensual obligatorio a todas las afiliadas. Será dirigido por el Presbítero doctor don Emilio Enciso y dará comienzo a las siete y media de la tarde en la capilla de Hijas de María de la Parroquia de San Miguel para terminar al día siguiente domingo con Misa de Comunión general e imposición de insignias por el consiliario provincial don José Iñigo.

Otro espléndido Crucifijo

Bien se ha dicho que "las palabras mueven, pero los ejemplos enseñan".

Hace pocos días, con el ejemplo de una profunda gratitud que nos regaló la Casa Erbin de la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos.

Hoy tenemos que hacer constar la gratísima sorpresa que hemos recibido otro donativo verdaderamente espléndido. Un artista y devoto señor doña Teresa Irazusta de Manueles de Zúñiga y familia pone en aulas del Instituto.

Que Dios Nuestro Señor—se lo diremos en frase tan cristiana como española—se lo pague.

Una suscripción

Por iniciativa de "Renovación Española" de Zaragoza se ha abierto una suscripción nacional, para regalar al Generalísimo excelentísimo señor don Francisco Franco, una imagen de la Virgen del Pilar, lo más pronto posible después de la toma de Madrid. El obsequio de la imagen de la Virgen del Pilar al Generalísimo y Jefe del Estado Español es con el propósito de que aquella presida las deliberaciones del futuro Gobierno del Estado Español.

Los donativos, desde la cantidad de 0,25 pesetas se reciben en el domicilio social de "Renovación Española", Florida 17, bajo, de once a una y media y de cuatro a ocho, todos los días laborables.

Para suministrar pan a Madrid

Relación de donantes a la suscripción abierta para suministrar gratuitamente pan a la población de Madrid los primeros días de su liberación por el Ejército salvador:

Pañificador Vitoriana, 502 pesetas; Pañificadoría Concepción, 161; Pañificadoría Beitzegui, 152; Amayagarte y Compañía, 93; Pañificadoría El Pilar, 92; don Cayetano Ezquerre (para pagarlo primeramente remesa), 2.000; don señor Gobernador Civil de la Provincia, 200; don José Luis Enciso Marrón, 25; don Joaquín Barajuen, 5; don Antonia Irazusta, 20; don Emilio Buesa, 20; don Concepción Alvarez Gómez, 25; don José Félix Enciso Fernández, 20; don Santiago Fernández Etxepa, 10; señores de Sabina, 10; viuda e hijos de P. Cobos, 10; un bilbaíno, 6; un madrileño, 10; don Bonifacio Gallego Bartolomé, 5; don Ricardo Azcoaga, 10; don Alfredo Tabar, 50; don Laudelino León García, 5; don Mariano Silveira, 50; don Hilario Briñas, 20; don Pedro R. de Etxepa, 25; don Juan Azcoaga, 25; don Vicente López, 25; don Román Crespo, 25; don Víctor Benito, 5; don Vidal Cañabate, 5; Pañificadoría Madrileña, 50; don Sabina Bengoechea, 1; don Justo Viguera, 2; don Víctor Fernández, 15; Hijos de Quintero, R. de Gauna, 200; don Félix Verde, 100; señor Latorre, 100; don José María Azpeurra, 50.

Total, 4.149 pesetas.

Vitoria, 11 de Noviembre de 1936.

El Delegado del Trabajo.—MARIANO SILVELA.

Retratos para iluminaciones

RETRATOS DEL GENERAL FRANCO.
Obra nueva (segunda edición) "Episodios de la Guerra Civil" por Pérez Madrigal.
LIBRERIA LINASERO
Apartado 41. Teléfono 1846
VITORIA.

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NINAS: Como en cursos anteriores.
Sección NINOS: Doble sesión, mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio.
Fecha inicial: Primero de octubre.

Perito en motores

CARRERA RAPIDA DE GRAN PORVENIR
Preparación y título en tres meses.
Un curso cada mes.
Teoría y práctica en talleres. Carnet de conducir, etc.
Profesorado técnico.
Informes: Calle Olagübel, 6, primero, derecha.
Instituto Técnico del Motor.

Con esta preparación se obtiene la suficiencia técnica para el ingreso en los Cuerpos motorizados del Estado.

ALMACENES YRAZU

POSTAS, 12
TELEFONO 1373

Capotes-mantas. Artículos para milicias

ADVERTENCIA.—En los capotes para Milicias y Centros de Regalos, exclusivamente, se cobra siempre el valor justo del paño, por coserlos gratis los conventos y señoras de Vitoria.

ALMACENES YRAZU

POSTAS, 12
TELEFONO 1373

Capotes-mantas. Artículos para milicias

ADVERTENCIA.—En los capotes para Milicias y Centros de Regalos, exclusivamente, se cobra siempre el valor justo del paño, por coserlos gratis los conventos y señoras de Vitoria.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 11. Dcha.

El cigarro en la trinchera

De las cosas que más estima el soldado en la guerra, sobre todo en los momentos de silencio en el campamento y en las trincheras, es el cigarro, porque, tan extendido está el vicio, que son pocos los que, prisioneros de él sufren con paciencia la privación del aroma de la planta que nos trajeron los descubridores de América.

Afortunadamente, se puede proveer a nuestros combatientes del tabaco necesario; y el Mando, que a todo atiende, dispone frecuentes envíos a todos los sectores, utilizando los recursos que la ininterrumpida generosidad del pueblo le ofrece con largueza.

Y es que el pueblo, con esa intuición que pocas veces le falla, adivina lo que más agradable puede serle al que se ocupa en el gran menester de salvaguardar vidas y haciendas y el honor de los demás.

Una copla se canta en Somosierra, según me cuentan, que se ha hecho popularísima entre soldados y milicias:

Dice la copla:
Con un cigarro en la boca
y mi fusil en la mano
asalto el monte y la roca
y no dejo un rojo sano.

La musa popular rondó siempre los frentes de combate. Y es, señoras y señores, que también hay poesía en el tronar del cañón y en el silbido de las balas y hasta en los estertores del que agoniza y da su vida por la Patria.

Oid esta otra copla, coreada y repetida por un batallón en marcha:

A Madrid van los valientes,
donde entrarán cuando quieran;
y el que trate de impedirlo
no sabe lo que le espera.

—
¡El cigarrillo! Es el compañero inseparable del guerrero de todos los tiempos... desde que el cigarrillo existe.

Recordad al inolvidable general Campos. En el fragor de la lucha, cuando era necesario tomar una resolución pronta, sacaba del petaco un tagarmina y, materialmente la masticaba. De este modo, sereno una vez, galopando otras, daba órdenes y concebía estrategias y resolvía situaciones difíciles.

Nuestros soldados de hoy estiman el cigarrillo en los frentes como una golosina. Así nos lo atestiguan jefes suyos y muchos de ellos mismos con quienes hemos conversado. ¡Que no nos falte el cigarro!

¡Y qué ganas de fumar tenemos que aguantar en las trincheras! Porque allí, de noche, se nos prohíbe el chupen—nos decía un soldado.

Bien hecho—dije yo.

Y le conté un episodio histórico, que, quizá recuerde alguno de los que me escuchan.

Mandaba un jefe una columna que combatía de flanco en un sector peligroso. Era fumador empedernido. Un superior suyo le había reñido seriamente muchas veces por esta contumacia de la que no podía apartarse. Una noche oscura y lluviosa, cuando el ataque del enemigo arreciaba, el jefe de las fuerzas soltó el fusil con que disparaba en la línea avanzada; sacó un pitillo y lo encendió, vuelto de espaldas, con la mecha de un chisquero de pedernal y eslabón.

A la segunda chupada, una bala le llevó la lumbre del cigarrillo. Se volvió y le dijo a su asistente, que a su lado disparaba también:

—Paco; enciende el mechero y dame lumbre.

Otro jefe, de feliz memoria, entre los que tuvimos la dicha de convivir con él, tenía tal odio al cigarro, en la noche—nosotros los atribuíamos a que él no era fumador—que el que se descuidaba a echar un pitillo, aunque fuese dentro de la tienda de campaña, le soltaba un estacazo con la vara de fresno que era su bastón.

Tienen y no les faltará, tabaco a nuestros muchachos de la campaña. Yo sé que me oyen muchos estas notas del día que por el radio lanzo. Por eso, y escudado en la experiencia que me dieron situaciones varias, soldados y milicianos, os recomiendo que prescindáis del cigarro en la trinchera. Es mal amigo. La luz roja de su roja punta, será para el rojo alerta la referencia mejor para su punto de mira.

No déis motivo a que cualquier rojo invente ésta otra copla:

Fuma, fuma, soldadito
y asómate al parapeto
verás que no te permito
que me pierdas el respeto.

Y basta de coplas. Que me diréis, quizá, radioyentes amables, que esta nota del día es eso: Coplas.

Ya tendremos ocasión de regalaros el oído con otra cosa que no sean coplas. Mientras tanto, encendamos nosotros nuestro cigarrillo, que, a veces sirve de calmante a la impaciencia. Recordemos la copla de Somosierra:

Con mi cigarro en la boca
y mi fusil en la mano
asalto el monte y la roca
y no dejo un rojo sano.

Y... ¡Viva España!

Junta Central de Guerra

Donativos recibidos en este Centro el día 10 noviembre de 1936: De doña Corona Tournán, viuda de Manterola, 6 jerseys; de doña Teresa y doña Juliana Martínez de Ilarduya, siete metros y medio de paño y 6 pares de calcetines; de don Florencio Montoya, 50 pesetas; de don Mariano Bea, secretario del Ayuntamiento de Alda (tercera entrega, de un día de haber mensual), 10; de don Angel López Resines, dos jerseys; de la señorita Delia López Ochoa (segunda entrega), dos jerseys; de la señora de don Pablo Zabala, seis pares de calcetines; de doña Casimira Larrenzar, 5 pesetas; de doña María Sánchez, seis pares de calcetines; de don Juan Ruiz de Alegria, 2,50; de una obrera, 1 peseta; de la señora viuda de don Aniceto Sagastuy, once jerseys; de la señorita Pepita Vinos, un jersey; de la señora viuda de don Antonio Cobo, 50 pesetas; de don Lucas González, 5 pesetas y un elástico; de don Ramón Bustamante y familia, dos jerseys, dos camisetas, un calcetín y una bufanda.

De doña Felisa Freire de Maíz, una caja de galletas y dos botellas de jerez; de doña Rufina Larreche, un jersey y seis pares de calcetines; de don Felipe Rodríguez y doña Juliana Santamaría, (tercera entrega), 50 pesetas; de la señora de don Rufino Guinea, dos jerseys; de doña Elvira de Irazu, viuda de Cano, un abrigo, dos jerseys y dos pares de vendas; de don José García, 25 pesetas; de don Alejandro Macho, dos pares de calcetines, dos pañuelos y un kilo de alubias; de don Juan Madinaveitia, 5 pesetas; de doña María del Río Saenz de Santamía, dos jerseys y cuatro bufandas; y del Centro de Confecciones, 33 jerseys, una camiseta y seis pares de guantes.

El generalísimo Franco retrasó su entrada en Madrid para evitar causar daños

Nuestras tropas son dueñas absolutas de la Casa de Campo y de los puentes sobre el Manzanares

Detalles de los combates de estos días. - Otras noticias

INCORPORACION A FILAS

Burgos.—Hoy se ha publicado una disposición ordenando la incorporación a filas de los disponibles correspondientes al segundo reemplazo de 1931. Se dispone que esa incorporación se haga entre los días 15 y 19 del corriente, en los Cuervos en que se haya servido o en los similares.

LOS GUBERNAMENTALES HACEN USO DE LOS GASES ASFIXIANTE

Madrid.—Dice la Radio Tetnán que cerca de la Estación del Norte los gubernamentales arrojan algunas nubes de gases asfixiantes contra las tropas nacionales. Capturados los que se dedicaban a este deporte fueron fusilados inmediatamente.

Desde el hospital de la Casa de Campo, amparado con la bandera de la Cruz Roja se hizo fuego contra las tropas nacionales.

FRANCO HA PROCURADO EVITAR EL DESTROZO DE LA CAPITAL

Madrid.—Todos los correspondientes están conformes en que Franco, al retrasar la entrada de las tropas en Madrid, ha demostrado su deseo de causar el menor daño posible a la capital.

DESFILE DE RUSOS EN LA CAPITAL

Madrid.—La llamada columna internacional compuesta en su mayoría de rusos y franceses, desfiló por las calles en medio de aplausos.

LA VIDA EN LA CAPITAL

Madrid.—El madrileño puede decir que no descansa un momento. Se despierta al ruido del cañón y se acuesta oyendo la sirena. Durante el día se entera de cuántas víctimas ha producido el bombardeo.

EN PARÍS ESPERAN

Tenerife.—Según informaciones que se reciben de París en las redacciones de los periódicos todo está prevenido ante la próxima llegada de noticias sensacionales de España.

SE OYE EL CAÑONEO

Tenerife.—Desde la Embajada francesa de Madrid se percibe claramente el tiroteo de la batalla que se libra en los barrios extremos.

El edificio no ha sufrido desperfectos y es propósito del personal permanecer en él hasta que Madrid sea totalmente ocupado por los nacionales.

HUYE MARTINEZ BARRIO

Valencia.—Del chalet donde vivía en El Grao, ha desaparecido el señor Martínez Barrio.

Parece que ha huído a bordo de un barco y se confirma que en su fuga se ha llevado tres millones de pesetas.

La noticia ha causado gran impresión.

FORMIDABLE PRESION DE LOS NACIONALES

París.—Madrid vive las últimas horas del dominio rojo.

Los defensores rojos de la Casa de Campo están cercados y no les queda otro camino que el de la rendición.

La aviación nacional bombardea las trincheras rojas y las obras de fortificación construidas en diversos puntos estratégicos.

La presión de los nacionales se manifiesta en forma de una maniobra envolvente del Oeste al Sudoeste.

Se observa que las tropas atacantes después de ocupar el cinturón defensivo, tomaron posiciones en las cabezas de puente y carretera.

Después de las operaciones de ayer han quedado cerradas todas las salidas y la situación del enemigo es crítica en sus zonas de defensa.

Según noticias, una de nuestras columnas se ha apoderado del pueblo de Aravaca para converger con otra hacia determinado e importante objetivo.

Todas las salidas han quedado interceptadas, así como cortada por completo la retirada de las fuerzas rojas del Guadarrama.

Por el sector Sur, las fuerzas que vienen de Leganés, Getafe y Carabanchel, continúan su avance por las carreteras del puente de Toledo y puente de la Princesa.

COMIENZAN LAS OPERACIONES

Milán.—Informes de Madrid dicen que ayer mañana se reanudaron los combates en el extrarradio, interviniendo activamente la Artillería y la Aviación.

Parece que el Ayuntamiento se halla reunido en sesión permanente bajo la presidencia de su nuevo alcalde.

También está reunido con el general Mijala el Comité de Defensa de Madrid.

UN BRILLANTE GOLPE DE MANO

Zaragoza.—En la División han facilitado una nota que dice lo siguiente:

“En el día de ayer, un teniente de la Guardia civil secundado por

al avance de nuestras tropas, éstas atravesaron los puentes sobre el Manzanares, entrando por el Sur y Sudoeste y hallando varios edificios convertidos en centros de defensa, que habían sido abandonados ante la llegada de nuestras fuerzas.

Las pérdidas del enemigo son muy grandes.

DETALLES DE UNA OCUPACION

Toledo.—Nuestras fuerzas realizaron el sábado una importante operación para ocupar todos los puentes sobre el Manzanares y evitar que fuesen volados.

La operación comenzó a las ocho de la mañana, teniendo como objetivo la Casa de Campo y la Puerta de Hierro.

Las tropas, luego de salir de sus posiciones de la Casa de Campo, encontraron gran resistencia, pues el enemigo se hallaba fuertemente atrincherado.

Después de un duelo de artillería que duró dos horas, nuestras fuerzas acallaron el fuego del enemigo y la vanguardia se lanzó al ataque.

A la caída de la tarde se habían realizado todos los objetivos señalados por el Mando.

Se cortó la comunicación entre Madrid y el Guadarrama y se dejaron bien cubiertas las posiciones.

La columna ocupó el Puente de Toledo. Al principio encontró poca resistencia. Al llegar al puente, el enemigo se resistió mucho, pero fue vencido y dejó en el campo centenares de cadáveres.

La parte sensacional de la operación estuvo a cargo de la columna de la derecha y cuyo objetivo era cubrir el puente de la Princesa y las carreteras de Andalucía y Valencia.

En uno y otro campo era opinión general la de que nuestro ejército dejaría abierto el portillo de Valencia, pero no fue así.

Como los rojos no esperaban ser atacados en aquel sector, no opusieron allí resistencia. En algún momento esta fue enérgica, pero los rojos fueron arrollados y nuestras fuerzas lograron sus objetivos.

La audaz maniobra de cortar la retirada a los rojos, que confiaban en poder escapar por allí, los desmoralizó completamente.

La aviación y la artillería, actuando con gran precisión, cooperaron al éxito de la operación quebrantando la resistencia del enemigo.

Hasta la una y media de la tarde no hizo acto de presencia la aviación roja. A esa hora aparecieron tres aparatos que lanzaron algunas bombas, sin resultado.

Nuestras baterías antiaéreas, les atacaron, haciendo blanco en uno de ellos, que huyó averiado.

La columna de reserva apoyó a las otras en una operación realizada con tanto éxito.

EL AVANCE SOBRE MADRID DE ANTEAYER

Tenerife.—El ataque de anteayer a Madrid se efectuó por cuatro columnas que se extendían desde el NO. de la Casa de Campo hasta el SE. del frente de Toledo.

En estas cuatro columnas formaban tres o cuatro divisiones con piezas de artillería pesada.

Los rojos formaron una columna de 25.000 hombres, casi desprovista de artillería.

Al anochecer, al S. y SO. las fuerzas avanzaron hasta los puentes situados en la ribera izquierda del Manzanares.

La artillería se situó a la derecha de los puentes, bombardeando de cerca al enemigo.

A la derecha del puente, el enemigo había construido trincheras con alambradas débiles para los tanques.

En el Parque de Madrid, principal apoyo de la resistencia de las milicias rojas, en vista de su tenaz resistencia, nuestros aviones de bombardeo, escoltados por cazas, bombardearon las posiciones enemigas a lo largo del río.

Radio Sevilla decía anoche que a pesar de la resistencia enemiga

el alférez de Requetés y al mando de diez guardias civiles y treinta requetés atravesaron el río Tajo con agua al pecho, y cayendo por sorpresa sobre el pueblo de Zaorejas (Guadalajara) coparon un puesto de la Guardia civil enemiga que había allí, integrado por un capitán, un sargento y 24 guardias.

Resultaron muertos el capitán, el sargento y nueve guardias y quedaron los quince restantes en nuestro poder, siendo trasladados como prisioneros a Molina de Aragón.

Con estos prisioneros se incautó doce teniente de 25 fusiles y 8 pistolas ametralladoras que había en el puesto enemigo. Asimismo se apoderó de nueve cajas de municiones y un auto.

En este brillante golpe de mano se destacaron como muy distinguida la actuación de un teniente y también como distinguida la de un alférez y como muy brillante la actuación de los demás.

LAS BARRICADAS DESTRUIDAS

Milán.—Noticias procedentes de Madrid informan que los nacionales son ya dueños absolutos de la Casa de Campo y puentes del Manzanares. Continúa el avance del Ejército nacional. Todas las barricadas que habían sido levantadas en la periferia de Madrid por órdenes del Mijala, han quedado destruidas por los carros de combate.

GUERRA DE GUERRILLAS

París.—El corresponsal de “Paris Soir” en Madrid, comunica que ya no es guerra normal la que se está desarrollando en Madrid, sino una pelea espantosa a base de guerrillas, oyéndose constantemente el enorme estampido de los cañonazos.

Están cayendo sin interrupción obuses de grueso calibre en determinados objetivos de la capital, que producen en las milicias rojas un considerable número de bajas. Solamente en el Hotel Palace hay recluidos más de 1.000 marxistas heridos.

DETALLES DE LOS COMBATES

París.—En la toma de Madrid los nacionales están peleando con una formidable artillería.

Los rojos han movilizado a todos los hombres útiles, en número de unos cien mil, pero desprovistos en su mayor parte de material bélico adecuado. Los nacionales han tenido la habilidad de evitar el paso por los lugares que los rojos habían mimado, los cuales ya eran conocidos por los soldados que atacan Madrid. La artillería nacional bombardea intensamente todos los objetivos señalados por el mando.

A la derecha del puente de Toledo las defensas de los marxistas estaban construidas por una

triple línea de trincheras, protegidas por alambradas de espino, de unos 40 metros de largo. La resistencia que los rojos han opuesto al avance de las tropas nacionales por la Ciudad universitaria ha sido débil, a pesar de haber utilizado para ella un número muy considerable de milicianos.

CONTRAATAQUE RECHAZADO

París.—Del cuartel del general Varela se comunica que los rojos han ejercido un violento contraataque en el día de ayer sobre el flanco izquierdo de las tropas nacionales. Parece ser que los rojos habían concentrado en este punto, es decir, al N. O. de Madrid todas las fuerzas disponibles, tanto en hombres como en material. Se calcula el número de atacantes marxistas en unos 25.000. Intentaban avanzar en columnas cerradas, haciendo un gran esfuerzo. Ante este contraataque, los nacionales han operado magníficamente con sus tanques y artillería. Es la segunda tentativa que hacen los rojos desde el sábado, para contener el avance nacional por este flanco. Los rojos han sido rechazados.

Colitis crónica Hemorroides Varices Enfermedades del aparato respiratorio (Asma Tuberculosis y Bronquitis crónicas Abscesos pulmonares)

Hipertrofia de la próstata. Prostatitis

Curación radical sin dolor ni operación.—Terapéutica endobronquial. Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X

MEDICO

Angel de Garaizabal

Florida, 17.—VITORIA

Teléfono 1477.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente responsables sus autores.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

“Aurora”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000

Reservas voluntarias y obligatorias. » 14.033.998

Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO

Subdirección en Vitoria:

Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 28, segundo



Exposiciones:

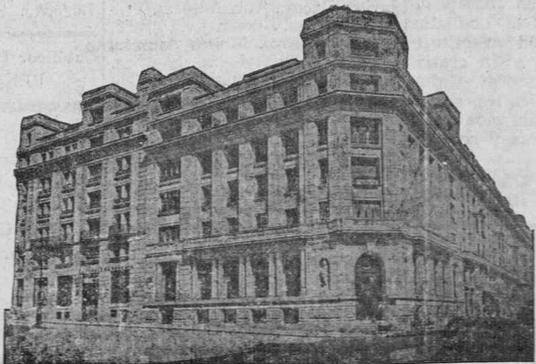
Plaza del General Loma, número 1

Despachos:

Plaza de la Virgen Blanca, número 9

Plaza de España, número 29

TELEFONO 1330



El ahorro es esencial para el bienestar de tu hogar

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA

será tu eficaz complemento

A los cuarenta años de un homenaje

Los mártires de la Tradición en Alava durante el siglo XIX

Relación de pueblos y familias

Ofrecemos hoy a los soldados de la Tradición en Alava, a los de vanguardia y a los de retaguardia, de este grandioso movimiento salvador, el recuerdo y relación de todos los mártires alaveses de la Tradición en el último siglo.

Aquel ejemplo de sacrificio y abnegación que éstos contemplan admirado el indiferentísimo siglo XIX; ha sido después estudiado con empeño por hombres de todas las ideologías políticas, y en la presente hora trágica de España sobre todo, aquella abnegación y aquel ejemplo heroico deben ser recordados por todos con devoción y con fruto.

El presente trabajo está enteramente cuidadosamente del que el tradicionalismo alavés cree a su Augusto Caudillo, ahora hace los cuarenta años.

Nosotros sólo hemos consignado, pueblo por pueblo, los apellidos de los individuos alaveses o de las familias de Alava que, por la santa Tradición dieron su vida en el patíbulo en el campo de batalla en las distintas etapas de la pasada centuria, y también los de aquellos paisanos nuestros que en el destierro murieron por amar la justicia y aborrecer la iniquidad.

Omitimos con sentimiento, en gracia a la brevedad, otros detalles históricos de gran valía.

Como nota, la relación que sigue no puede ser más conmovedora. ¡Juzguen el lector!

Azcarza—Márta.

Aperreón—Abad, García, Bafía, Larrea, O. de Elejalde.

Alegria—Aberasturi, Audena, Azeárraga, Azcarceabal, Bengoa, Díaz de Alegria, Galabos, Ibarra, Leibar, L. de Maturana, Quintana.

Amurrio—Amonde, Aldama, Azpichueta, Aspizua, Beraza, Campo, Echaguen, Gil, Yárritu, Irabien, Lizara, Ullivarri, Valdejo, Urruticococha, Urrutia, Viteri.

Araya—Laha.

Arriano—Murga, Ruiz, San Román.

Acededo—Molinero, Ruiz, Urtaran.

Ascoaga—Altuna.

Añua—Gániz, R. de Luzuriaga.

Amézaga—Arce.

Artaza—Gz. de Apodaca, Guinea, Ocharan, Orruño.

Areniega—Angulo, Enrambrosios, Ortiz, San Juan, Villachica.

Arcante—Gauna, Reina.

Antoñana—Anzola, Elorza, Quintana.

Altabe—Izaga, Jurguñu.

Arenaza—Ochoa de Alda.

Aloria—Urbina.

Antezan—Ochoa.

Alaiza—Ochoa.

Antezana—de la Ribera—Oribe.

Araya—Romarategui.

Audicana—Sáez.

Aberasturi—Subijana.

Amézaga—Saracho.

Alangua—Villarreal.

Armiñón—Urbina.

Arbiano—Arrieta.

Angostina—González.

Artoñana—Balza, Jócana, Paul.

Alangua—Infante.

Acosta—Gortázar, Eribe, Lazcano.

Arrizala—Contrasta.

Alda—Echevarría, Ochoa, Ramirez, Sagasti.

Armentia—Miñano, O. de Echaerria, Uralde.

Bóveda—Alonso, Alfonso, Argulo, Campo, Diez, Guinea, Mardones, Ortiz, Perallos, Pera, Pinedo, Quintana, Quincecos, Vadiello, Zaton, Zorrilla.

Berantevilla—Aldama, Arama-

ya, Arteaga, Anuncibay, Ramírez.

Bernedo—Laño, M. de Lagrán, Barambio, Amonde, Aguirre, Buitrago, Isasi, Landaluze, Orbezo, Oregui, Ugarte, Zugasti.

Barrio—Angulo, Diaz, Bujanda, Otazu.

Berganzo—Chaluc, Corcuera, Dominguez, Echavarria, Fernández, Ocio, Puelles.

Bernedo—Compañón.

Berriano—Echevarria, Liger, Basquiñuelas.—Martínez Lapeira.

Basabe—Barrón.

Bachicabo—Castillo, Escalante, Orruño, Pérez, Pinedo.

Bujanda—Elorza.

Barrón—Valluerca.

Caranca—Bóveda, Mardones, Cripán.—Baños, Calleja, Lobero, López de Medrano, Marañón, Ugaldé, Valencia.

Castefá—Letona.

Contrasta—Asraspe, Díaz, Dorronsoro, Lahidalga, Madariaga, Sáez, Sagasti.

Ciriano—Vélez.

Corro—Barrón, Calle, Herrán, Corres.—González, M. de San Vicente, Quintana, Vidania.

Castillo—Espada, Heredia.

Crispiana—L. de Auriso, Zulueta.

Cárcamo—Mardones, Salazar, Urquiza, Zárate.

Cicujano—Pérez de Onraita, Catedo Sopena.—Tuesta.

Durana—Arroyabe, Isase.

Domaiquia—Lafuente, Pérez, Dallo.—Ruiz de Eguluz.

Délica—Gotti, Hierro, Larrieta, Ramirez, Tellaeha.

Estavillo—Santa María, Escanzana.—Sopelana.

Eribe—Cortázar, Maturana, Esterrona.—Eguluz, Fz. de La Orea, Sosoaga.

Echavari—Otálora.

Elvillar—García, Ruiz, Elorriaga.—Heredia.

Echagüen—Mendialdua, Mirua.

Echavari Viña—Monasterio, Sarralde.

Escota—O. de Pinedo, Sopelana.

Eguileor—Ruiz de Eguino, Ezquercocha.—Arbins.

Etura—Iangarica.

Flosu—Aroma, Antóvara, Azcuaga, Burnaga, Beitia, Basabe, Cortázar, Goicoechea.

Gomecha—Armentia.

Guevara—Azpuru, Iturrospe.

Gustures—Gustures.

Gurcán—Azúa, Mendizábal, Frotada.—Barrón, Martínez, Fontecha.—Losa, Solórzano.

Goveo—García.

Guhilerna—Ortiz de Elejalde.

Guerena—Arroyaba, Sarralde.

Gaceo—Luzuriaga.

Gauna—Bilsategui, Ibarra, R. de Gauna.

Gujuli—Bsterra.

Guinea—Ibarrola.

Hueto—Arriba, Betolaza.

Herrnua—Mendivil.

Hueto—Abajo.—Gz. de Mendozá, Múria, Portilla, R. de Infante, Heredia.—Itiguez.

Herenchün—Aberasturi, López de Eguino, Madina, Otazu, Sáenz, F. de Mongé.

Hijona—Arcaya, Ebisate, Guervara, L. de Arcaute.

Yzoria—Aguinaco, Berganzo, Guezala.

Illarza—Alvarez de Arcaya, Montoria.

Junguitu—Plazaola.

Laguardia—Abad, Aneuiano, Angulo, Barruso, Benito, Cancela, Casales, Diaz, Gancorra, García, Fernández, Hoso, López, Marzana, Pimentel, P. de Viñaspre, Peñañel, Peciña, Puelles, Rivabellosa, Sábido, San Pedro.

Lezama—Aguirre, Amerola, Alberdi, Aspe, Calzada, Cascajeros, Castresna, Juaristi, Guinea, Parraza, Padura, Osátegui, Ugarte, Urquijo, Zárate, Zulueta.

Luna—Alaña, Ayala, Martínez, Landá.—Imurria.

Leza—Aguirrezabal.

Lanciego—Aguirre.

Blanco, Murillo, Zabala.

Lermána—Ornein, Subijana.

Letona—Aránguz, Buitrago, Landaluze.

Langarica—Elguea.

Lalastra—Perá.

Leciñana—Oca.—Ansótegui.

Larrimbe—Urrua.

Leciñana del Camino—Angulo, Tuesta.

Lahoz—Sobrón.

Legarda—Ortiz de Urbina.

Lecamaña—Balsadua, Irabién, Peña.

Luco—Landa.

Lubiano—Beltrán de Guevara.

Lopidana—Landa, O. de Urbina, Sarralde.

Larrea—Crespo, Elguea.

Llodio—Landaluze.

Luquiano—Goya.

Lagrán—Guevara, Legarda, Rodríguez.

Llantenó—Bárcena.

Mioma—Escota.

Manzanos—Corcuera.

Mendiola—Jiménez.

Moreda—Ceballos, Fernández, Gil, Jalón.

Morillas—Ceraín.

Montevite—Angulo, Olano.

Mendijur—Larrea.

Matauco—Arrieta, Otálora, Sarría.

Morillas—Guzmán.

Murgitia—Balugera, Ibarrodo, Sauti, Uriondo, Uriarte.

Montoria—Ocio.

Menagaray—Berrostequi, Santa María, Urrutia.

Marieta—Otaduy.

Monasterioren—Elorza, Oyarzun.

Marquina—Uguarriza.

Nanciaras—de Gamboa.—Apodaca, Lázcano.

Nañclares—de Oca.—Eguluz, Iozaga, R. de Lezama, Tobalina, Zulueta.

Navaridas—Fernández, Ramartín, Varela.

Narvaja—Iturrospe, Ona.

Nafarrate—Ortiz de Zárate.

Oteo—Eguileta.

Ozaeta—Iduya.

Ocio—Fernández, Gómez, Salazar.

Olavezar—Gaviña.

Ormiñana—Ibáñez, Herrán, Narbona, Santa María.

Oquendo—Ibarra, Isasi, Landaluze.

Ollavarre—Guzmán, Pinedo, Zárate, Zuazo, Aguado, Martínez.

Oreitia—O. de Aguirre.

Orenin—Azúa.

Oma—Larrea, Montoya, R. de Gauna.

Ondátegui—Arteche.

Ozaeta—Ezcaray.

Orenin—Ocariz.

Ocariz—Anda.

Orbisio—Sáenz.

Opácuca—Arenaza.

Oquina—Velasco.

Oyón—Ansótegui, Bernedo, Gáston, Marañón, Martínez, Reñondo.

Quintanilla—Angulo, Palacios, Ramirez.

Quejana—Retana.

Pipaón—Campo, Gainzarán, Gil, Larrauri, Lancia, Marquinez, Roa, Ruiz.

Pobes—Fz. de Nográs.

Puentelarrá—Herrera, Villanueva.

Páganos—Martelo, Viñegra.

Peñacerrada—Moraza, Montoya, Ramirez.

Rivagudo—Alonso.

Rivabellosa—Montoya.

Ribera—de Valderejo.—Plágaro.

Salvatierra—Bengochea, Chulchurra, Eugenio, Fernández, Gorda, Iñarduya, Lancha, Luzuriaga, R. de Luzuriaga, R. de Eguino, Soria, Uriarte, Zuazo.

Subijana—Cerrillo, Corcuera,

Cruz Roja Española

Donativos recibidos del 2 al 10 de noviembre:

Doña Rosario Uriarte (de Medilla), 5 pesetas; Casa Sosoaga (segunda entrega), 12 botes frutas; doña Anselma Martínez (segunda entrega), dos sábanas; don Valentín Rubio, 15 pesetas; don Antonio R. de Azúa, 10; doña Carmen y doña Ascensión Fournier, 5,000; Margarita (de La Población, Navarra, 10 vendas y 6 paquetes grandes de gata; doña Melchora Salvidea, 5 ptas.; don José Ruimón, 25; don Enrique Madinaveitia, 100; don Hilario Briñas, 25; don José Abalos Bustamante, 25; don Pablo Ozaeta (segunda entrega), 12 botellas de Jerez Quinado San Roque; don Ricardo Hurtado, 6 pesetas y un paquete de gasa; doña Julia Fernández de Retana, una escupidera; don Martín Fernández, 3 pesetas; doña Eusebia Velasco, una gallina; María Carmen Fernández, 1 peseta; José Luis Fernández, 1; Felipe Jesús Fernández, 1; Remedios Luna, 2; José Antonio Martín, 0,75; Gregorio Villafraña, un pollo; Ismael Martínez, 0,75; Hilario Monte, una peseta; Jesusa Monte, 5; Isidora, Monte, 1; Josefa Monte, 1; Benjamina Monte, 1; Teodora Monte, 1; Luis Monte, 0,50; Florencio Monte, 0,50; Valentina Ochoa una gallina; Juana Madina, una peseta; Valentina Madina, 1; Presentación Madina, 0,50; Higinio López, 0,20; Norberto Lza., 0,20; Alejandro López, 0,10; Leonides Sáez de Ibarra, 1; Gregoria Arizmendi, una gallina; Félix Alzola, 0,50 pesetas; Rufino Alzola, 0,50; Felipe Fernández, una gallina; Cirilo Sáez de Ibarra, 0,25 pesetas; Ignacio Sáez de Ibarra, 0,25; Víctor Sáez de Ibarra, 0,25; Gregorio Armentia, 2 pesetas y seis huevos; Jerónimo Martínez, 12 huevos; Teodora Moraza, una peseta; Basilia Moraza, 0,25; Benigno Moraza, 1; Luisa Moraza, 0,50; Teresa Moraza, 0,10; Tomasa Moraza, 0,25; Jacoba López, una gallina; Francisco Morillas, 0,50 pesetas; Jesús Morillas, 0,50; Jesusa Burguera, 2,50; Florentina Armentia, una; María Salomé Armentia, una; Paula Armentia, una; Julia Armentia, 0,50; Ricardo Armentia, 0,50; el pueblo de Hijona, 15; M. T. de B. (segunda entrega), 15; Eliseo Martín, 5; Casimiro Rodríguez, 15; Adria na Domínguez, 15; Manuel Latorre Reguidor, 5; del Centro de Regalos, 56,50; L. L., 290; Victoriana Villamón (cuarta entrega), 5; Andrés Valencia, un par de pollos para el Seminario; José María Maiz (en representación de su madre doña Basilia Alonso), dos garraños vino dulce; un falangista, 5 pesetas; Amancio Gómez Arnaiz (Bilbao), dos mil pesetas; Juan Telesforo Arceche y Garamendi (Bilbao), pesetas 15,000; María Buesa, 5,000; Vicente Ganza Mendizábal, tres pares muletas; señoritas Larrazábal, tres cajas inyecciones; Tirso López (Alegria), siete ampollas suero antitético; Ricardo Sagasti, 10 pesetas; Narcisca Ramirez (Bachicabo), una; Javier Oquiena, de Salvatierra, 50; Eusebio Arbulu, un aparato de luz; Faustina López, viuda de Fernández, 10,000 pesetas; Teodoro Dublang, 15; Andrés Iglesias Martínez, 5; Tomás Hernández, 25; Victoriano Díaz, 25.

Vitoria 10 noviembre de 1936.

GRAN FRONTAL HOTEL Restaurant - VITORIA
Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1426

LARRAMENDI HNOS.
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos-oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.
OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

Suscripción para adquirir Crucifijos con destino a nuestro Instituto

Cuota única, 0'25 pesetas.

(Quinta lista.)

Ezequiel Sáinz, Concha, Pol. de Sáinz, Regina Fernández, Amancio Gómez, Maximina Arnáiz, Estefanía Gómez, Juan Bautista Ibarrodo, R. A. Consuelo Fernández de Ocariz, Sinforosa R. de Arcaute, M. Teresa Lauzurica, Juventud Femenina de Ac. Católica de San Miguel, Carmen Mongelos, señor Urrutia, Raimundo Arrieta, Nemesio Foronda, Miguel Angel Corral, Pilar Foronda, Araceli Blanco, Purificación Valdeantos, Pilar Salazar, Ana Mary de Salazar, Cristina Foronda, José Sabín, Mercedes Lengarán, J. L. Luis Sosoaga, Pilar Peña de Sosoaga, Antonio Sosoaga, José Ignacio Sosoaga, Francisco Javier Sosoaga, Luis María Sosoaga, Inés Arrieta de Foronda, Fidel Corral, Hermilio Foronda, Guadalupe Fernández de Cabo, Julia Criado, Pilar Ochoa de Echagüen, Dolly Pérez, Natividad Sáez de Mendoza, Elisa Andrés, José Aguirre, María López, Milagros Vadillo, Pilar Aguirre, José Ignacio González de Echavari, Emilia Acedo, José Ignacio González de Echavari y Acedo, María Blanca Echavari y Acedo, Catalina García, Gregorio Robina, Felisa Berganzo, familia de don Juan Fernández, 1,25; José María Maiz y familia, 1; viuda de Lasarte, José María Lasarte, M. Nieves Lasarte, Teófila Suterbah, Carmen Escoriaza, Primitiva Escoriaza de Arriucea, Juan Fernández de Arriucea, Jaime Arriucea, M. Dolores Arriucea, Manuela Letómez, Enrique Serfime, María Enriqueta Salinas, M. Jesús Salinas, viuda e hijos de P. Ruiz de Eguluz, Benito Ruiz de Eguluz, Esperanza Ruiz de Eguluz, Julio Ruiz de Eguluz, José Ruiz de Eguluz, M. Ruiz de Eguluz, Paulina Ruiz de Eguluz, Pedro Ruiz de Eguluz, José María de Elizagárate, Paula P. de Arriucea, M. Santos Blanco Galarza, María Luisa de Elizagárate, María Dolores de Elizagárate, Joaquín Fernández Martínez, M. Luisa Lacasa, viuda de Calbacho, Encarnación Ullivarri, Jesús Ullivarri, Zoá Ullivarri, Catalina Ullivarri, Santiago de Neira, Inocencia Franco de Neira, Patrocinio Conde, Carmen de Churrucá, Blanca Manso de Zufriaga, Ricardo Tejada, Julia Aguilar de Bujanda, Tomás Jalón, Pedro Osaba Rodríguez, José M. de Pobes Cañado, M. Angeles Pobes Cañado, José M. de Pobes Salvador, M. Pilar Pobes Salvador, Galo de Pobes Salvador, Micaela García, Manuela García, José Luis Encio, M. del Carmen C. de Encio, José Ramón de Encio, Juan Manuel de Encio, María Teresa de Encio, M. del Carmen de Encio, Isenaco de Encio, Isabel de Encio, Blanca de Encio, Juan O. de Zárate, Agustín Fernández de Gamboa, M. Asunción Salvador de Pobes, José Madinaveitia, Ascensión Sáez, Pedro de Anitua y Gaviña, viuda de Orbezo, M. Victoria de Gonda, Ignacio Hernández, Obedilia Echevarria, Trinidad Madinaveitia de Alvarez, Arcia Madinaveitia, Enrique Alvarez Madinaveitia, Carmen Talaveró, Pepita Manso, Una señora piadosa, Francisco Fernández, Julia Eguluz de F., Victoria Astola, Celestina Sáenz, Inocencia P., viuda de Iriarte; Crescencia P. Sáenz, Consuelo Iriarte Pérez, María Mendia, Gonzalo Vitoria, Francisco Lafuente, Miguel Ochoa de Echagüen, Teresa Ochoa de Echagüen, Luisa Ochoa de Echagüen, Josefa Ochoa de Echagüen, María Ochoa de Echagüen, Santiago Ochoa de Echagüen, Eugenia Uragua, Constantina Besga, Teresa Besga, Isidora Besga, Amelia Besga, Javiera Buceta, Anic Adegees, Viuda del general Buceta, Juan Fraile, Antonio Arroyo, Moisés Arcaute, María Latorre, Clara Sánchez, Ascensión Hermosilla, Marceina

Las cantidades se reciben en los puntos siguientes:

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos (Plaza de la Provincia, 2-1º).

Muebles de Azpiazu Hermanos (San Prudencio).

Librería General (Dato).

Almacenes Irujo (Postas).

Fábrica de Espejos de don Arturo Martín (San Antonio).

Jefatura de Falange Española (Dato, 51, 1º).

En la cuarta lista figura doña Daria Imbert (viuda de Tolosa), debiendo ser (viuda de Azpiazu).

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

HIPOLITO e HIJOS
Los que más barato venden Portal del Rey, 21.- Correña, 21.- Independencia, 15 (Barreras).

¡PANADEROS!
La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1105. Logroño.

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAYES

LA CORTIJANA
FABRICA DE PAPELES PINTADOS DE MANUEL GRANDES
Ha trasladado su establecimiento a Postas, núm. 35, donde sigue liquidando todas sus existencias.

Antes de hacer sus compras de papeles pintados, vea los muestrarios de esta Casa. No olvide usted que compra directamente al fabricante, el cual le ofrece papel a 40 céntimos rollo de siete y medio metros, medida corriente.— De peseta a una cincuenta papeles de alta calidad.

Contamos con obreros especializados en temples y colocación de papel.

PIDA PRESUPUESTOS PARA LA DECORACION DE SUS HABITACIONES Y SE CONVENCERA DE QUE SE AHORRA MAS DE UN CINCUENTA POR CIENTO EN DICHS TRABAJOS.

lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez
Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

MADERAS
RAFAEL RETANA
Vitoria Teléf. 1934

Azpiazu Hnos.
MEBLES DECORACION
CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TBA.
BAJOS DE TAPICERIA
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y tumulto Popular

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCMICOA
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Para el Ejército y Milicias voluntarias

Resultado obtenido en el Municipio de Ribera Alta (Alava) con la suscripción abierta a favor del Ejército y Milicias de voluntarios, que con tanto heroísmo combaten por la salvación de España:

Del pueblo de Pobes: Ayuntamiento, 500 pesetas; Jaime de Santiago, 400; Gabino Viguri, 100; Cándido Corcuera, 50; Saturnino Fierro, 10; Carlos Barriocanal, 10; José María Garay, 25; Carlos Alonso, 100; Félix Zárate, 50; Máximo Cueva, 5; José Guevara, 25 pesetas, 6 latas de sardinas y 2 aves; Segundo Martín, 5 pesetas; Joaquín Garayo, 10; Gregorio Brizuela, 5; Ismael Martínez, 25 pesetas, 6 latas de callos y una caja de galletas; Agustín Salazar, 10 pesetas; Hilario Guinea, 200; Manuel Guinea, 100 pesetas y 2 fanegas de trigo; José Magaña, 10 pesetas y 2 aves; Serafín Mendoza, 25 pesetas y 2 fanegas de trigo; Santiago Angulo, 10 pesetas y 2 fanegas de trigo; Santos Marquina, 25 pesetas, 5 kilos de alubias y 2 aves; Domingo Ochoa, 10 pesetas; Fermín Molinero, 5; Juan Aguayo, 25; Victoriano Corcuera, 2 fanegas de trigo, 2 aves, 2 sábanas y una manta; Severiano Burnete, 5 pesetas; Pedro Sagredo, 50 pesetas y 12 latas de sardinas; Nicolás Frias, un saco de patatas; Vicente Sagredo, 25 pesetas, 5 kilos de chorizo y 2 aves; Nicomora Ochoa, 10 pesetas; Apolinar Martínez, 25; Eustaquio Celada, 6; Carlos Gomendio, 100; Purificación Hermosilla, 100 pesetas y 25 kilos de azúcar; Victoria Eguiluz, 10 pesetas; Guadalupe Eguiluz, 5; Francisco Santamaría, 10; Guillermo Barrera, 2 latas de sardinas, 2 cajas de galletas y 2 botellas de coñac; Heliodoro Salazar, un ave.

Del pueblo de Antezana: Pablo Mendiguren, 25 pesetas, 2 fanegas de trigo y 2 fanegas de cebada; Antonio Salazar, una fanega de trigo; Emilia Viguri, 10 pesetas, una fanega de trigo y 2 aves; Atanasio Salazar, 6 pesetas; Manuel Andía, una fanega de trigo y otra de cebada; Florencio Pinedo, 25 pesetas y 2 aves; Lorenzo Mendoza, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo, 2 fanegas de cebada y una oveja; Cesáreo Mendoza, 5 pesetas, 2 fanegas de trigo, 1 de cebada y 2 aves; Mónica Montoya, 100 pesetas y una fanega de cebada; Víctor Corcuera, 2 fanegas de cebada y una oveja; Luis Urturi, 25 pesetas y 2 fanegas de cebada; Crescencia Urrecho, 25 pesetas; Eleuterio Urrecho, 12 pesetas, 2 fanegas de trigo y 2 de cebada; Alejo O. de Zárate, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y 4 aves; Aurelio Salcedo, 2 fanegas de trigo y 2 aves; Agustín Susaeta, 25 pesetas y 2 fanegas de cebada; Marcos Solaberrieta, 100 pesetas.

Del pueblo de Andicita: Agustín Guinea, 5 pesetas y 2 aves; Victoria Guinea, 25 pesetas; un ave y 2 docenas de huevos; Petra Ertona, 11 pesetas y una fanega de trigo; Idefonso Hernani, 25 pesetas, una fanega de trigo y 2 aves; Domingo Viteri, 2 fanegas de trigo, 2 de cebada y 2 aves; Julia Ugarte, 2 fanegas de trigo; Agueda Martínez, 5 pesetas; Agapito Montoya, 25; Nicerata Corcuera, 2 aves y 2 docenas de huevos; Luciano Corcuera, 12 pesetas, 2 fanegas de trigo y un saco de patatas; Felipe Montoya, 5 pesetas y una fanega de trigo; Agustina Corcuera, 50 pesetas; Manuel Ramírez, 100 pesetas y 2 sacos de patatas; Tomás Salazar, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y un saco de patatas; Antonio Guinea, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y una oveja; Luciano Sáez e hijas, 10 pesetas; Matías Sáez Larrea, 35; Martín Izarra, 150; Daniel Ocio, 25; Mercedes Hernández, 10; Esteban Vigalondo, 10.

Del pueblo de Arbigano: Francisco Foronda, 2 fanegas de trigo; Ignacio García, 2 fanegas de trigo y un ave; Víctor Celada, 5 pesetas y 2 aves; Ezequiel Perea, 100 pesetas; Emilio Perea, 100; Donato Martínez, 5; Nemesio García, 25.

Del pueblo de Arreo: Benito Corcuera, 2 fanegas de trigo y 2 aves; Félix Corcuera, 25 pesetas, una fanega de trigo y una oveja; Dionisio Cantón, 2 fanegas de trigo, 4 aves y 4 docenas de huevos; Florentino Angulo, 2 fanegas de trigo, una oveja y 2 aves.

Del pueblo de Artaza: Luis Martínez, 125 pesetas; Vidal Ruiz de Lecama, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y 2 cabras; Vicente Orriña, 2 fanegas de trigo y una cabra; Severiano Arruina, una fanega de trigo y una cabra; Cándida Pinedo, 25 pesetas y 2 cabras; Cándida Salazar, 5 pesetas y una fanega de trigo; Jesús O. de Guinea, 25 pesetas, una fanega de trigo y otra de cebada.

Del pueblo de Barrón: Sinfioriano Ocio, 1.000 pesetas; Demetrio Samaniego, 2 fanegas de trigo; Nemesio Ocharan, 25 pesetas, una fanega de trigo y 2 cabras; Clemente Guinea, 10 pesetas y 2 fanegas de trigo; Balbina Martínez, una fanega de trigo; Celestino Pinedo,

2 fanegas de trigo y una cabra; Aurelio Valluerca, 10 pesetas, 2 fanegas de trigo y una cabra; Florentina López, 25 pesetas y 10 kilos de garbanzos; Enrique Escalante, 10 pesetas y una cabra; Matilde Ortiz, 2 pesetas; Juana Alonso, 5 pesetas, fanegas de trigo y 2 aves; Pilar Sáenz Vélez, 100 pesetas; Fermín Fur Palomares, 100; Máximo Guisasaola, 30.

Del pueblo de Basquintelas: José Montoya, 25 pesetas; Marcos Queréndez, 25 pesetas y una fanega de trigo; Emilio Angulo, 25 pesetas y una fanega de trigo; Juan Martínez, 100 pesetas; Rufina Campo, 25 pesetas y una fanega de trigo; Bruno Alaña, una fanega y 6 celemines de trigo; Eugenio Villanueva, 1 peseta; Ruperto Orive, 25 pesetas y una fanega de trigo.

Del pueblo de Gaicedo: Evaristo Estarrona, 5 pesetas y una fanega de trigo; Pascual Unzueta, 5 pesetas; Trinidad Unzueta, 5 pesetas; Domingo Unzueta, un ave; Cornelio Corcuera, 50 pesetas; Juan Corcuera, 5 pesetas; Julio Gómez, una fanega de trigo; Francisco Pérez Caballero, 25 pesetas y 2 fanegas de trigo; Gabriel Unzueta, una fanega de trigo y una cabra; Tomás Lezameta, 50 pesetas, 2 aves y un saco de patatas.

Del pueblo de Castillo: Severiano Latorre, 5 pesetas, una fanega de trigo y un ave; Pedro Sáez, una fanega de trigo y 2 aves; Julián Urbina, 10 pesetas, una oveja y 2 conejos.

Del pueblo de Escota: Moisés de Salazar, 350 pesetas, una oveja y una cabra; Domingo Pinedo, 25 pesetas y una cabra; Gregorio Fernández, un ave; Pio Sopenala, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y una cabra; Ambrosio Eguiluz, 2 fanegas de trigo y una oveja; Ignacio Angulo, una fanega de trigo y una cabra.

Del pueblo de Ereña: Longinos Guinea, 25 pesetas y 2 aves; Basilio Fernández, 5 pesetas; Segundo Escalona, 10 pesetas; Julián Martínez, una docena de huevos; Luciano Martínez, 25 pesetas y una oveja; Jacinto Martínez, 25 pesetas y una oveja; Fulgencio Lataburu, una fanega de trigo y una oveja; Julián Angulo, 50 pesetas y una fanega de trigo; Martín Cerrillo, 25 pesetas y una oveja; Genaro Cerrillo, 15 pesetas; Román Viloria, una fanega y 6 celemines de trigo; Juan Martínez, una fanega y 6 celemines de trigo y una oveja; Teodosio Berganza, 25 pesetas y una cabra; Basilio Martínez, una cabra; Victoriano Larrea, 25 pesetas y una oveja.

Del pueblo de Lasiera: Francisco Guinea, 30 pesetas, 2 fanegas de trigo y una oveja; Leocadia Rodríguez, 4 fanegas de trigo y 5 aves; Gaspar Corcuera, 250 pesetas, 2 fanegas de trigo y un saco de patatas; Leandro Corcuera, 5 pesetas y 2 aves; Juan Ibarra, 25 pesetas, 2 fanegas de trigo y 2 aves; Modesto Anda, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y un saco de patatas; Juan Icaya, 2 fanegas de trigo y un saco de patatas.

Del pueblo de Lecina: El vecindario, 500 pesetas y 17 fanegas de cebada; Máximo Ruiz de Angulo, 10 pesetas y una fanega de trigo.

Del pueblo de Morillas: Victoriano Hierro, 25 pesetas y una fanega de trigo; Canuto Martínez, 25 pesetas y 2 fanegas de trigo; Filomeno Meana, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y una oveja; Modesto Viguri, 25 pesetas, 2 fanegas de trigo y 2 aves; Salvador Miranda, 2 pesetas; Marcelo Aberásturi, 10 pesetas, 2 docenas de huevos y medio kilo de chorizos; Paula González, 25 pesetas, 2 fanegas de trigo, 2 sábanas y 2 docenas de huevos; José Latorre, 10 pesetas y una oveja; Francisca Aguirre, 5 pesetas; Mariano Salazar, 25 pesetas, 2 fanegas de trigo y una cabra; Dorotea Viguri, 1 peseta; Benito Luna, 10 pesetas, 2 palomas, 6 quesos y 12 huevos; Tomás Guinea, una fanega de trigo y 2 aves; Pablo Ortiz, 40 pesetas y 2 fanegas de trigo; José Martínez, 25 pesetas; Julián Ugarte, 10 pesetas y 2 fanegas de trigo.

Del pueblo de Navilla: Antonio Ullivarri, 75 pesetas y 2 fanegas de cebada; José Estrada, 25 pesetas y 2 fanegas de trigo.

Del pueblo de Ormijana: Dionisio Murga, 300 pesetas; Pedro Pedruzo, 2 fanegas de trigo y una cabra; Isidoro Fernández, 2 fanegas de trigo, una oveja y 2 aves; Paula Ramírez, 2 aves; Primitiva Fernández, 5 pesetas; Inigo Berganza, una cabra, un ave y 2 docenas de huevos; Jesús Martínez, una cabra; Julita Agüera, 10 pesetas; Justo Narbona, 15 pesetas y una oveja; Mamerto Ibáñez, 20 pesetas y 2 fanegas de trigo; Valentín Murga, 25 pesetas, 10 kilos de alubias y una oveja; Eduardo Murga, 20 pesetas, una cabra y 2 aves; Pascual Olandia, 10 pesetas y una oveja; Eusebio Vallejo, una fanega de trigo.

Del pueblo de Paúl: Norberto Zárate, 400 pesetas; Pablo O. de Urtearán, 100 pesetas, una cabra y

4 docenas de huevos; Santiago Quintana, 25 pesetas y un ave; Fulgencio Montejo, un ave; Lucas Salazar, 7 pesetas y un ave; Fermín Agüera, 10 pesetas; Félix Baroja, 25; Robustiano Guinea, 50; Antonio O. de Urtearán, 10.

Del pueblo de San Miguel: Guadalupe Ibáñez, 5 pesetas, una oveja y 2 aves; Sebastiana Arroyate, 5 pesetas; Pedro Guinea, 15 pesetas y una oveja; Silvano Martínez, 15 pesetas; Francisco Ruiz Angulo, 25; Fermín Osaba, 25 pesetas, una fanega de trigo y 2 aves.

Del pueblo de San Pelayo: José Ruiz, 2 fanegas de trigo; Eugenio Fernández, 20 pesetas y 2 fanegas de trigo.

Del pueblo de Subijana: José María Ibáñez, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y 2 docenas de huevos; Simón Cerrillo, 10 pesetas, 3 fanegas de trigo y una cabra; Emilia Aramayona, 100 pesetas, 2 fanegas de trigo y una cabra; Florencio Corcuera, 10 pesetas y un saco de patatas; Zacarías Aguayo, 25 pesetas, 2 fanegas de trigo, un saco de patatas y 12 huevos; Nicolás Ortiz, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y 2 ovejas; Eugenio Luna, 5 pesetas, 2 fanegas de trigo y un ave; Aurelio Arrondo, 25 pesetas, una fanega de trigo, un ave y 24 huevos; Juan Ugarte, 50 pesetas y 2 fanegas de trigo; Gregorio Guinea, 100 pesetas y una oveja; Formentor Resines, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y 24 huevos; Manuel Mendiguren, 50 pesetas, 2 fanegas de trigo y 24 huevos; Francisca Corcuera, 1 peseta; Marcos Murga, 50 pesetas; Matilde Aja, 40 pesetas y 2 elásticos; Tomás Latigui, 50 pesetas; señora de Latigui, 2 pollos y 2 palomas; Marcelino Alonso, 10 pesetas, 2 fanegas de trigo y un ave; Eugenio Ochoa, 7 pesetas; Vicente López Cano, 10 pesetas y una docena de huevos; Ignacio Delgado, 20 pesetas y 2 aves; Vicente Urbina, un ave; Cándido García, un saco de patatas.

Del pueblo de Tuyo: Jesús Samaniego, 50 pesetas, una oveja y 2 aves; Nazario Salazar, 100 pesetas, 2 fanegas de trigo y una oveja; Matías Viloria, 75 pesetas y 2 fanegas de cebada; Marcelo Fonca, 200 pesetas; Sebastián Sánchez, 25 pesetas y 2 aves; Justo Montoya, 50 pesetas; Pablo Viloria, 25; Miguel Argote, 5; Sebastián Argote, 12 pesetas y una cabra; Hermenegildo Araico, 50 pesetas; Ciriaco Guinea, 10 pesetas; 2 fanegas de trigo y una oveja; Alejandro Aburza, 50 pesetas y una cabra; Fulgencio Montoya, 2 pesetas; José Víctor Eril-Urruti, 25.

Del pueblo de Viloria: Juan Martínez, una fanega de trigo y una cabra; Esteban Yeaga, una oveja y 2 aves; Cristóbal Martínez, 25 pesetas, una fanega de trigo y 2 aves; Simona Arteche, un ave; Ignacio Olandia, 1 peseta; Leonardo Lasarte, 50 pesetas y una oveja.

Del pueblo de Villalengua: Quintín Montoya, 50 pesetas y 4 fanegas de trigo; Damián Martínez, 25 pesetas, 3 fanegas de trigo, 6 aves y un saco de patatas; Federico Salazar, 25 pesetas, 4 fanegas de trigo y 2 aves; José Armentia, 25 pesetas, 4 fanegas de trigo, una cabra y un saco de patatas; Ignacio Guerra, 10 pesetas, 2 fanegas de cebada y 2 aves.

Del pueblo de Villambrosa: Lucas Ochoa, una fanega de trigo; Hilario Castillo, una fanega de trigo; Tomás Gauna, 50 pesetas; Jenaro López, 25 pesetas; Valentín López, 10 pesetas y una fanega de trigo; Juan Alonso, 2 fanegas de trigo.

Del pueblo de Villabazana: Policarpo Zarán, 10 pesetas y 6 aves; Feliciano Osaba, 25 pesetas; Urbana Salazar, 25; Manuel Betolaza, 7; Valentín Angulo, 50 pesetas y 6 aves; Domingo Eguiluz, 50 pesetas; Segundo Pérez, 2; Anselmo Rodríguez, 5; Feliciano Salazar, 10 pesetas, 3 aves y un conejo; Baldomero Martínez, 2 fanegas de trigo; Gervasio Loriz, 50 pesetas, 6 aves y 4 docenas de huevos.

Total de pesetas, 10.317.
Pobes (Alava), 20 de octubre de 1936.
¡Viva España!!

RELIGIOSAS SANTORAL

Jueves 12.—Santos Emiliano, presbítero, confesor; Martín, papa, Aurelio, Publio, Lirio, obispos, Benedito, Marcelo, Isaac, Cristino, Paterno, mártires; Rufo, obispo, Nilo, abad, Teodoro, Estudita, confesor.

RETRO SACERDOTAL

El Centro de Vitoria de la Unión Apostólica tendrá mañana en la Iglesia de los Padres Jesuitas los actos correspondientes al mes de noviembre.

Mañana: A las once, Meditación, Examen práctico, Aceptación de la muerte.

Tarde: A las cuatro y tres cuartos, Exposición de Su Divina Majestad, Consagración y Reserva.

EN SAN PEDRO

Se celebra a las seis y media de la tarde solemne Novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, consistente en el rezo del Santo Rosario, Novena, sermón y Responso.

Ocupará la Cátedra sagrada en la función de esta tarde el Rvdo. Cura Párroco don Arturo Tabar, y mañana predicará el Presbítero coadjutor don Dionisio Barrio.

La Novena de la mañana se hace durante la Misa de las siete y media.

El día 15, domingo, a las ocho, Misa y Comunión general; a las tres y media de la tarde solemnes Vísperas de Difuntos. Terminado el sermón de este día se hará la procesion «pro Defunctis».

El lunes 16, a las nueve, solemnes funerales en sufragio de los feligreses difuntos. A estos funerales quedan invitados cuantos feligreses lloran la muerte de sus deudos.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente tiene mañana su acto eucarístico el turno 1.º «Virgen Blanca».

La Exposición de Su Divina Majestad será a las diez de la noche.

EN EL CARMEN

Esta tarde, de siete a ocho, se celebra en la Iglesia de los reverendos Padres Carmelitas, la semanal función eucarística de Hora Santa, consistente en Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Meditación, Canticos y Reserva.

EN SANTA MARIA

La Cofradía de Animas establecida canónicamente en la Parroquia de la S. I. Catedral, desea de auxililar con sus sufragios a las benditas almas del Purgatorio, y de que se aumente cada vez más la devoción a las mismas, celebrará una solemne Novena, que dará principio el sábado 14 del presente mes, en la forma siguiente:

A las siete de la mañana se dirá todos los días una Misa rezada en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, con lectura durante el mismo y dos puntos de meditación; a continuación, sermón, letrilla alusivas al acto, cantadas por la Capilla de la Catedral, terminando con un solemne Responso.

El domingo 22, a las siete de la mañana será la Misa de Comunión general, recomendándose encarecidamente la asistencia a todos los cofrades.

A las cuatro de la tarde, des pués de las Horas Canónicas, se cantará un solemne Oficio de Difuntos.

El lunes 23, terminadas las Horas Canónicas de la mañana, se hará la Función general, y se concluirá con un solemne Responso.

CAPILLA DEL SAGRADO CO-RAZON (Jesuitas)
La Asociación de la Buena

Para el avión "Alava"

Recaudado en el Gobierno civil: Señorita Teresa Díaz de Corcuera, maestra de Portugalete, 57,50 pesetas.

Recaudado en Radio Vitoria: Señorita Inés y María Navarro, 10 pesetas; don Luis Hormachea, 3; G. N., 5; don Félix Zufiria (Arechavaleta), 5; don Juan Guend (Audicana), 5; don Felipe Villarreal, 20; R. A. y señora, 3; uno de Ortuella, 5; doña Rosario Osaba y Lahidaga e hijas, 25; don Ignacio Hernández y señora, 25; don Inocente Muñoz, 4; don Fermín G. de Herrero, 5; doña Rosario Fernández, 5; doña Petra Fernández, 5; doña Amelia Herrán, 3; J. M. M., 5; don José Armentia San Pedro, 10; don Juan Errasti, obrero, 5; M. E., 5; B. R., 3; I. E., 2; don Julio Alustiza, 25; don Luis Alustiza, 10; don Rafael Ortiz de Guzmán, 5.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Fructuoso Ruiz de Gauna, 2 pesetas.

Recaudado en la Caja Municipal: Don Juan Pablo Sáenz, 5 pesetas.

Recaudado en el Ayuntamiento de Berrandía: El Ayuntamiento, 150 pesetas.

Del pueblo de Ozaeta: Don Pedro Altube, 5 pesetas; don Cipriano Barandiarán, 5; don Epifanio Munain, 10; don Juan Eguiluz, 5; don Leandro Uriarte, 2; don Indalecio Uriarte, 15; don Evaristo Iturrospe, 5; don Sergio Uriarte, 5; don Fernando Ortiz, 5; don Norberto Zugazita, 1; don Félix Uriarte, 2; don Félix Lahidaga, 5; don Román Landábal, 2; don Simón Eguiluz, 5; don Marcelo Ugarte, 2; don Juan Barrena, 5; don José Pérez de Unzueta, 5; don Pedro Mendivil, 2; don Eugenio Arcauz, 10; don Jenaro Uriarte, 5; don Francisco Uriarte, 5; don Hilario Isasmendi, 25; don Gerardo Placer, 10; don Agustín Ereña, 5; don Idefonso Garisoain, 10; don Honorato Gaisan, 5; don Eugenio Espeleta, 1; don Teodosio Pz. Arribea, 6; don Félix Eguinoza, 5; don Leocadio Arrieta, 5; don Eloy Cenozo, 10; don Martín Martínez, 5; don Luis Borobia, 3; don Felipe Pdez. Trocóniz, 3; don Manuel Arrizala, 5; don Julio Uriarte, 2; doña Crescencia Espeleta, 7; don Ventura Azúa, 5; don Dámaso Beltrán, 5; don Demetrio Azúa, 5; señor maestro, 5; señora maestra, 15; N. N., 1,15.

Del pueblo de Elguea: El pueblo, 25 pesetas; don Prudencio Ibarrieta, 5; don Julio Lz. de Uralde, 5; don Andrés Sasigain, 2; doña Felicia Martínez, 5; doña Asunción Rojas, 1; don Pedro Echevarría, 5; doña Milagros Lasa, 10; doña María Nieves Isasmendi, 5; doña Terribia Martínez, 4; don Valentín Iturriaga, 10; don Tomás Pérez, 5.

Niños de la Escuela de Elguea: Andrés Uribe, 0,50 pesetas; Balbino Echevarría, 0,50; Enrique Cendoya, 0,50; Nicanor San Vicente, 0,50; Máximo Uribe, 0,50; Ignacio Echevarría, 0,50; Félix López de Uralde, 0,50; Luisa Uriarte, 0,50; Elena Uriarte, 0,50; Emilia Echevarría, 0,50; María

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Fructuoso Ruiz de Gauna, 2 pesetas.

Recaudado en la Caja Municipal: Don Juan Pablo Sáenz, 5 pesetas.

Recaudado en el Ayuntamiento de Berrandía: El Ayuntamiento, 150 pesetas.

Del pueblo de Ozaeta: Don Pedro Altube, 5 pesetas; don Cipriano Barandiarán, 5; don Epifanio Munain, 10; don Juan Eguiluz, 5; don Leandro Uriarte, 2; don Indalecio Uriarte, 15; don Evaristo Iturrospe, 5; don Sergio Uriarte, 5; don Fernando Ortiz, 5; don Norberto Zugazita, 1; don Félix Uriarte, 2; don Félix Lahidaga, 5; don Román Landábal, 2; don Simón Eguiluz, 5; don Marcelo Ugarte, 2; don Juan Barrena, 5; don José Pérez de Unzueta, 5; don Pedro Mendivil, 2; don Eugenio Arcauz, 10; don Jenaro Uriarte, 5; don Francisco Uriarte, 5; don Hilario Isasmendi, 25; don Gerardo Placer, 10; don Agustín Ereña, 5; don Idefonso Garisoain, 10; don Honorato Gaisan, 5; don Eugenio Espeleta, 1; don Teodosio Pz. Arribea, 6; don Félix Eguinoza, 5; don Leocadio Arrieta, 5; don Eloy Cenozo, 10; don Martín Martínez, 5; don Luis Borobia, 3; don Felipe Pdez. Trocóniz, 3; don Manuel Arrizala, 5; don Julio Uriarte, 2; doña Crescencia Espeleta, 7; don Ventura Azúa, 5; don Dámaso Beltrán, 5; don Demetrio Azúa, 5; señor maestro, 5; señora maestra, 15; N. N., 1,15.

Del pueblo de Elguea: El pueblo, 25 pesetas; don Prudencio Ibarrieta, 5; don Julio Lz. de Uralde, 5; don Andrés Sasigain, 2; doña Felicia Martínez, 5; doña Asunción Rojas, 1; don Pedro Echevarría, 5; doña Milagros Lasa, 10; doña María Nieves Isasmendi, 5; doña Terribia Martínez, 4; don Valentín Iturriaga, 10; don Tomás Pérez, 5.

Niños de la Escuela de Elguea: Andrés Uribe, 0,50 pesetas; Balbino Echevarría, 0,50; Enrique Cendoya, 0,50; Nicanor San Vicente, 0,50; Máximo Uribe, 0,50; Ignacio Echevarría, 0,50; Félix López de Uralde, 0,50; Luisa Uriarte, 0,50; Elena Uriarte, 0,50; Emilia Echevarría, 0,50; María

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Fructuoso Ruiz de Gauna, 2 pesetas.

Recaudado en la Caja Municipal: Don Juan Pablo Sáenz, 5 pesetas.

Recaudado en el Ayuntamiento de Berrandía: El Ayuntamiento, 150 pesetas.

Del pueblo de Ozaeta: Don Pedro Altube, 5 pesetas; don Cipriano Barandiarán, 5; don Epifanio Munain, 10; don Juan Eguiluz, 5; don Leandro Uriarte, 2; don Indalecio Uriarte, 15; don Evaristo Iturrospe, 5; don Sergio Uriarte, 5; don Fernando Ortiz, 5; don Norberto Zugazita, 1; don Félix Uriarte, 2; don Félix Lahidaga, 5; don Román Landábal, 2; don Simón Eguiluz, 5; don Marcelo Ugarte, 2; don Juan Barrena, 5; don José Pérez de Unzueta, 5; don Pedro Mendivil, 2; don Eugenio Arcauz, 10; don Jenaro Uriarte, 5; don Francisco Uriarte, 5; don Hilario Isasmendi, 25; don Gerardo Placer, 10; don Agustín Ereña, 5; don Idefonso Garisoain, 10; don Honorato Gaisan, 5; don Eugenio Espeleta, 1; don Teodosio Pz. Arribea, 6; don Félix Eguinoza, 5; don Leocadio Arrieta, 5; don Eloy Cenozo, 10; don Martín Martínez, 5; don Luis Borobia, 3; don Felipe Pdez. Trocóniz, 3; don Manuel Arrizala, 5; don Julio Uriarte, 2; doña Crescencia Espeleta, 7; don Ventura Azúa, 5; don Dámaso Beltrán, 5; don Demetrio Azúa, 5; señor maestro, 5; señora maestra, 15; N. N., 1,15.

Del pueblo de Elguea: El pueblo, 25 pesetas; don Prudencio Ibarrieta, 5; don Julio Lz. de Uralde, 5; don Andrés Sasigain, 2; doña Felicia Martínez, 5; doña Asunción Rojas, 1; don Pedro Echevarría, 5; doña Milagros Lasa, 10; doña María Nieves Isasmendi, 5; doña Terribia Martínez, 4; don Valentín Iturriaga, 10; don Tomás Pérez, 5.

Niños de la Escuela de Elguea: Andrés Uribe, 0,50 pesetas; Balbino Echevarría, 0,50; Enrique Cendoya, 0,50; Nicanor San Vicente, 0,50; Máximo Uribe, 0,50; Ignacio Echevarría, 0,50; Félix López de Uralde, 0,50; Luisa Uriarte, 0,50; Elena Uriarte, 0,50; Emilia Echevarría, 0,50; María

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Fructuoso Ruiz de Gauna, 2 pesetas.

Recaudado en la Caja Municipal: Don Juan Pablo Sáenz, 5 pesetas.

Recaudado en el Ayuntamiento de Berrandía: El Ayuntamiento, 150 pesetas.

Del pueblo de Ozaeta: Don Pedro Altube, 5 pesetas; don Cipriano Barandiarán, 5; don Epifanio Munain, 10; don Juan Eguiluz, 5; don Leandro Uriarte, 2; don Indalecio Uriarte, 15; don Evaristo Iturrospe, 5; don Sergio Uriarte, 5; don Fernando Ortiz, 5; don Norberto Zugazita, 1; don Félix Uriarte, 2; don Félix Lahidaga, 5; don Román Landábal, 2; don Simón Eguiluz, 5; don Marcelo Ugarte, 2; don Juan Barrena, 5; don José Pérez de Unzueta, 5; don Pedro Mendivil, 2; don Eugenio Arcauz, 10; don Jenaro Uriarte, 5; don Francisco Uriarte, 5; don Hilario Isasmendi, 25; don Gerardo Placer, 10; don Agustín Ereña, 5; don Idefonso Garisoain, 10; don Honorato Gaisan, 5; don Eugenio Espeleta, 1; don Teodosio Pz. Arribea, 6; don Félix Eguinoza, 5; don Leocadio Arrieta, 5; don Eloy Cenozo, 10; don Martín Martínez, 5; don Luis Borobia, 3; don Felipe Pdez. Trocóniz, 3; don Manuel Arrizala, 5; don Julio Uriarte, 2; doña Crescencia Espeleta, 7; don Ventura Azúa, 5; don Dámaso Beltrán, 5; don Demetrio Azúa, 5; señor maestro, 5; señora maestra, 15; N. N., 1,15.

Del pueblo de Elguea: El pueblo, 25 pesetas; don Prudencio Ibarrieta, 5; don Julio Lz. de Uralde, 5; don Andrés Sasigain, 2; doña Felicia Martínez, 5; doña Asunción Rojas, 1; don Pedro Echevarría, 5; doña Milagros Lasa, 10; doña María Nieves Isasmendi, 5; doña Terribia Martínez, 4; don Valentín Iturriaga, 10; don Tomás Pérez, 5.

Niños de la Escuela de Elguea: Andrés Uribe, 0,50 pesetas; Balbino Echevarría, 0,50; Enrique Cendoya, 0,50; Nicanor San Vicente, 0,50; Máximo Uribe, 0,50; Ignacio Echevarría, 0,50; Félix López de Uralde, 0,50; Luisa Uriarte, 0,50; Elena Uriarte, 0,50; Emilia Echevarría, 0,50; María

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Fructuoso Ruiz de Gauna, 2 pesetas.

Recaudado en la Caja Municipal: Don Juan Pablo Sáenz, 5 pesetas.

Recaudado en el Ayuntamiento de Berrandía: El Ayuntamiento, 150 pesetas.

Del pueblo de Ozaeta: Don Pedro Altube, 5 pesetas; don Cipriano Barandiarán, 5; don Epifanio Munain, 10; don Juan Eguiluz, 5; don Leandro Uriarte, 2; don Indalecio Uriarte, 15; don Evaristo Iturrospe, 5; don Sergio Uriarte, 5; don Fernando Ortiz, 5; don Norberto Zugazita, 1; don Félix Uriarte, 2; don Félix Lahidaga, 5; don Román Landábal, 2; don Simón Eguiluz, 5; don Marcelo Ugarte, 2; don Juan Barrena, 5; don José Pérez de Unzueta, 5; don Pedro Mendivil, 2; don Eugenio Arcauz, 10; don Jenaro Uriarte, 5; don Francisco Uriarte, 5; don Hilario Isasmendi, 25; don Gerardo Placer, 10; don Agustín Ereña, 5; don Idefonso Garisoain, 10; don Honorato Gaisan, 5; don Eugenio Espeleta, 1; don Teodosio Pz. Arribea, 6; don Félix Eguinoza, 5; don Leocadio Arrieta, 5; don Eloy Cenozo, 10; don Martín Martínez, 5; don Luis Borobia, 3; don Felipe Pdez. Trocóniz, 3; don Manuel Arrizala, 5; don Julio Uriarte, 2; doña Crescencia Espeleta, 7; don Ventura Azúa, 5; don Dámaso Beltrán, 5; don Demetrio Azúa, 5; señor maestro, 5; señora maestra, 15; N. N., 1,15.

Del pueblo de Elguea: El pueblo, 25 pesetas; don Prudencio Ibarrieta, 5; don Julio Lz. de Uralde, 5; don Andrés Sasigain, 2; doña Felicia Martínez, 5; doña Asunción Rojas, 1; don Pedro Echevarría, 5; doña Milagros Lasa, 10; doña María Nieves Isasmendi, 5; doña Terribia Martínez, 4; don Valentín Iturriaga, 10; don Tomás Pérez, 5.

Niños de la Escuela de Elguea: Andrés Uribe, 0,50 pesetas; Balbino Echevarría, 0,50; Enrique Cendoya, 0,50; Nicanor San Vicente, 0,50; Máximo Uribe, 0,50; Ignacio Echevarría, 0,50; Félix López de Uralde, 0,50; Luisa Uriarte, 0,50; Elena Uriarte, 0,50; Emilia Echevarría, 0,50; María

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Fructuoso Ruiz de Gauna, 2 pesetas.

Recaudado en la Caja Municipal: Don Juan Pablo Sáenz, 5 pesetas.

Recaudado en el Ayuntamiento de Berrandía: El Ayuntamiento, 150 pesetas.

Del pueblo de Ozaeta: Don Pedro Altube, 5 pesetas; don Cipriano Barandiarán, 5; don Epifanio Munain, 10; don Juan Eguiluz, 5; don Leandro Uriarte, 2; don Indalecio Uriarte, 15; don Evaristo Iturrospe, 5; don Sergio Uriarte, 5; don Fernando Ortiz, 5; don Norberto Zugazita, 1; don Félix Uriarte, 2; don Félix Lahidaga, 5; don Román Landábal, 2; don Simón Eguiluz, 5; don Marcelo Ugarte, 2; don Juan Barrena, 5; don José Pérez de Unzueta, 5; don Pedro Mendivil, 2; don Eugenio Arcauz, 10; don Jenaro Uriarte, 5; don Francisco Uriarte, 5; don Hilario Isasmendi, 25; don Gerardo Placer, 10; don Agustín Ereña, 5; don Idefonso Garisoain, 10; don Honorato Gaisan, 5; don Eugenio Espeleta, 1; don Teodosio Pz. Arribea, 6; don Félix Eguinoza, 5; don Leocadio Arrieta, 5; don Eloy Cenozo, 10; don Martín Martínez, 5; don Luis Borobia, 3; don Felipe Pdez. Trocóniz, 3; don Manuel Arrizala, 5; don Julio Uriarte, 2; doña Crescencia Espeleta, 7; don Ventura Azúa, 5; don Dámaso Beltrán, 5; don Demetrio Azúa, 5; señor maestro, 5; señora maestra, 15; N. N., 1,15.

López de Uralde, 0,50; Benita López de Uralde, 0,50; Consuelo Uriarte, 0,50; Jesús López, 0,50.

Requetés destacados en Elguea: Marcelino Chasco, 1 peseta; Crescencia Ochoa, 1; Jesús Valluerca, 1; Jesús Eguiluz, 1; Leandro Murguiondo, 1.

Pueblo de Urizar: El pueblo, 10 pesetas.

Pueblo de Matxana: El pueblo, 25 pesetas; don Julián Galdos, 4; don Felipe Ruiz

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
ESPAÑA	Un mes ... Ptas. 2,50
EXTRANJERO: Un año ...	65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año ...	40,00
Un año ...	30,00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 11 de noviembre de 1936

ENCUENCION TELEGRAFICA	
TARIFA	
Hasta quince palabras ...	Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento ...	0,40
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

Los horrores cometidos en El Escorial por el Comité de salud pública aleccionado por Largo Caballero

Dos mil personas detenidas fueron conducidas a Madrid y asesinadas en el camino, apareciendo sus cadáveres en montones. El marqués de Cubas se salvó gracias a su desprendimiento para con el Frente Popular

Avila.—Un fugitivo de El Escorial que ha logrado llegar a Avila, da cuenta de las atrocidades que han cometido allí los revolucionarios por instigación del propio Largo Caballero. Este, en una de sus excursiones al frente, dijo a los milicianos que era intolerable la tranquilidad de que allí se disfrutaba, y aconsejó que se haría limpieza general contra las derechas en todos los lugares en donde ellos ejercían la tiranía. Se constituyó inmediatamente un Comité de salud pública, que lo formaba un individuo llamado Ballester, dedicado a la venta de estampas y medallas en la puerta del Monasterio, Agustín, camarero del Regina y un tal Cándido, todos ellos orientados por el director del Instituto, llamado don Rubén, de origen judío, que se ha significado por el encono con que persiguió a aristócratas y personas de El Escorial, de matización derechista.

La primera providencia que adoptó el Comité de Salud pública, fue detener a unas dos mil personas, que fueron entregadas a la compañía fantasma, organizada por un licenciado de presidio, valenciano, a la que Largo Caballero dió orden de que actuase en El Escorial, encargada de los más alevosos crímenes. Los detenidos eran conducidos diariamente a Madrid, en

En el Hospital Militar La conversión de Gaspar Niessen

He aquí un ejemplo admirable de la fuerza espiritual que anima el movimiento nacional de esta nueva Reconquista de España. Un caso manifiesto de la enorme influencia ejercida por el espíritu religioso católico que mueve, alienta y sostiene a nuestros soldados; del ideal, que los convierte en Cruzados heroicos de la más santa causa.

Un voluntario de nacionalidad holandesa y protestante—aunque de origen católico—llamado Gaspar Niessen, ha vuelto estos días al seno de la Santa Madre Iglesia Católica.

Durante los dos meses que ha pasado en nuestro frente del Norte, como camillero, Gaspar Niessen pudo ver la fuerza moral que la verdadera Religión presta al soldado en la hora más heroica de la vida, en presencia de la muerte por Dios y por la Patria. Pudo sentir cómo una Fe pura y una ardiente piedad son las mejores compañeras del heroísmo y llegó a darse cuenta de que el ideal religioso es la más profunda razón del avance siempre victorioso, de nuestro Ejército nacional. Gaspar Niessen comprendió pronto que la reconquista de España para su tradición gloriosa y su verdadera grandeza tiene por máximo fundamento el verdadero Cristianismo, única garantía del desarrollo feliz de un pueblo. Vió luego que España, baluarte de Europa contra todo paganismo y comunismo, está escribiendo una nueva página inmortal de su Historia magnífica; que la espada no fué nunca enemiga de la Cruz, antes bien, no brilló nunca tanto como al servicio de esa Cruz, que convierte a cada soldado en un héroe para Dios y a cada (muerto en un mártir, que alcanza la palma de la victoria y la corona de la vida eterna.

En presencia de estos hechos, el buen holandés se decía a menudo: «¿Qué bujones son mis camaradas españoles! Si yo volviera a ser como ellos!». Y Dios le procuró enseguida la ocasión de ser lo que son sus camaradas: Un buen católico y verdadero héroe.

Habiendo caído enfermo, se le trajo al Hospital Militar, donde no tardó en pedir un sacerdote para manifestarle su deseo vehemente de volver a la Iglesia Católica. Y no conociendo el español, llamó al sacerdote alemán P. Martín Dosterl. Provisto éste de todas las licencias de parte del Excmo. señor Arzobispo y, encargado especialmente del asunto, recibió al dichoso hijo extraviado en el seno de la Santa Madre Iglesia Católica. El pasado viernes abjuró el soldado su error y fué admitido a los derechos y deberes de católico, para vivir y morir como buen católico. El sábado, ordenó nuevamente su vida para una buena confesión y al día siguiente volvió a hallar a Aquel que ama su alma: «Inveni quem dixit ánima mea».

El momento fué de los más solemnes. Todo el personal disponible del Hospital Militar y

Una patriótica carta de un muchacho de 16 años

Por el entusiasmo patriótico que rezuma toda ella y por las juiciosas reflexiones que en ella se hacen, casi poco acostumbradas en un muchacho de dieciséis años, reproducimos a continuación la carta que ha enviado el chico Manuel Gimeno, de Badules, al comandante jefe del Requeté Aragonés.

Dice así:
«¡Viva España!
Badules, 3 de noviembre de 1936.
Sr. Jefe del Requeté Aragonés. Zaragoza.

Ya creará usted que he desistido de mi noble y hermoso empeño de cooperar a la salvación de España ingresando en ese admirable Requeté, pero no es así; recibí su muy cariñosa carta del 8 del pasado en contestación a la mía del 7, pero como me hacía presente que necesitaba el consentimiento paterno, no he ingresado porque a mis padres no les parece bien el darme, así que le ruego me admita sin ese requisito; y ellos no me dejan porque no saben lo grande que es salvar a España; pero yo le aseguro que si usted me admite sin el consentimiento paterno, después les sucederá lo que a todos los padres que se oponían, que después que han ingresado estaban locos de contentos y sólo tenían el sentimiento de no haberles dejado ingresar antes; así que por la Virgen del Pilar, por la salvación de España amada, me admita. Es tan grande servir y morir por la Patria! Dichosos ya los que mueren por ella! No me dé el gran disgusto de no servir a España en ese Requeté, el cual persigue tan noble fin y tiene tan hermosos títulos que debían grabarse en oro: Dios, Patria, Rey. Me admita, se lo ruego, y no admitieron aquel gran varro de catorce años que montó en el tren militar que se dirigía a Zaragoza desde Navarra y no lo dejaban sus padres porque eran de izquierdas, del cual vino su fotografía en "El Noticiero"? ¿Pues por qué he de ser yo menos? Me admita.

Me dirá que soy muy cansado, pero diga lo que quiera, que yo lo daré por muy bien empleado con tal de que pueda servir a mi querida España.

Le saludó con mucho afecto su afmo. Manuel Gimeno»

Colecta hecha por las Margaritas Requetés de Albaina

Román Marquínez, 5 pesetas; Antonina Ocio, 2; Julio Guregui, 5; Antonino Sáez, 11 pesetas; Mamerto Lanás, 5; Agustín Sáez, 0,50; Eusebio Marquínez, 5; Benito Ribuerto, 25; Máximo Urarte, 2; Francisco Marquínez, 10; José Lorza, 2; Manuel Pérez, 1; Fructuosa Fernández, 2; Primitivo Sáez, 5; Narciso Argote, 1,75; Florencio Díaz, 5; Florencio Estramiana.—Total pesetas 65,50.

El importe lo han entregado a las Margaritas de Vitoria para comprar lana para jerseys

Antonio Ordo, un kilo de caparrones; Eusebio Marquínez, 5 kilos de alubias; Francisco Ugarte, dos kilos de alubias; Manuel Pérez, un kilo de caparrones; Tomás a Monto, una gallina; Curcio Rejado, una gallina y un conejo; Vicente González, tres pollos; Dámaso Argote, dos gallinas.

Todos estos viveres han sido entregados en el Mesón del Requeté.

Urgiendo en la actualidad

Decíamos el lunes, en esta sección, que en el "Boletín Oficial" de la provincia no era raro sino frecuente, ver circulares del Excmo. señor Gobernador civil recabando de los agentes de su autoridad la busca y captura de muchachos que abandonan los domicilios sin consentimiento de sus padres, y terminábamos con la afirmación de que era inútil pedir a la juventud que refrenara esos ímpetus ardorosos de correr aventuras, porque ningún caso habría de hacernos.

Así ha sido y así continuará sucediendo.

En el citado periódico, correspondiente al día de ayer, hemos visto otras tres circulares análogas. Los fugados ahora son tres chicos, uno de la Zumaguera y dos de la Herrera, de 15, 16 y 12 años.

¿A dónde van esos niños,—porque lo son,—y quién ofusca sus débiles inteligencias de ese modo? Insistimos en que nada habremos de conseguir con poner el paño al púlpito, como lo demuestra el mismo crecimiento de las escapatórias.

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.

SARDA Y SALVANY.

ZADORRA

La francmasonería en la España roja

Interesantísima información de "Gringoire" sobre las actividades de la francmasonería en los sucesos de España.

"Gracias a la posición de los masones, gran parte de los altos mandos se hallan en manos de los verdaderos republicanos", dice un periódico rojo

París — «Gringoire» publica el siguiente cuestionario acerca de las actividades de los francmasones en España:

«Acercas de los acontecimientos de España tenemos a la vista un documento irrefutable de las actividades de los francmasones en ese país. Fué publicado en el diario de Barcelona "El Día Gráfico", de 15 de octubre último (número 6.246). Este periódico, como todos los de la zona roja, está dirigido, redactado y administrado por los trabajadores constituidos en régimen colectivo, es decir, por un soviet. El valor de sus declaraciones es aún mayor. Dice: «Gracias a la previsión de los francmasones, gran parte de los altos mandos de determinadas instituciones de la Policía se hallaban en manos de los verdaderos republicanos antes del movimiento de 18 de julio.

Masones eran, además, los que hicieron que la mayor parte de nuestra Marina de Guerra se pusiera al lado del pueblo, desarmando a los jefes facciosos

Masones eran los aviadores que con una temeridad heroica se pusieron a la cabeza de nuestra aviación y parte de los oficiales fusilados por los facciosos en las ciudades que han ocupado

Masones son los que en la Prensa, desde la tribuna, ante el micrófono, sostienen el fuego sagrado de la causa. Masones son aún los que preparan la victoria en retaguardia. Masones, en fin, los que en el extranjero luchan para rectificar la desastrosa neutralidad de sentido único, y los que contrastan la acción internacional del fascismo que se ejerce contra nuestro país».

Una patria, un Estado, un caudillo

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

DESPERTADORES

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 8'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22,50, ahora a 15.

Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 15, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2,50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3,50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilletero a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantías, desde 8'50 copa sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMANOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candelabros.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Las insignias nacionales (botones y banderas) de 0'40 y 0'50

Ahora a 15 céntimos

Imperdibles con las insignias Flor de Lis, Margaritas, Cruz de Santiago y Virgen del Pilar

Isasia. - Joyería-Relojería. - Dato, 24

Desde Nueva York La caída del P. Luis Sarasola

Hace cinco días llegaron a Nueva York tres emisarios del gobierno rojo, que forman el tercio más heterogéneo que puede haberse formado en estas horas de desconcierto y locura comunista por las que atraviesa una parte del suelo español y de los españoles. El tercio que ya se verá después, que es un quinteto, lo constituyen Marcelino Domingo, Isabel de Palencia, y el apóstata Luis de Sarasola, autor de una Vida de San Francisco de Asís, y hoy cautivo en las redes de la masonería que lo aprovecha como argumento de contradicción y base de escándalo en los Estados Unidos y Canadá.

En otras circunstancias ignoraríamos la presencia del apóstata Luis Sarasola en los Estados Unidos, pero ante la gravedad del momento nos creemos en el deber de dedicarle una crónica como ataque o respuesta a las falsedades y provocaciones de orden político y religioso con que pretende oscurecer la luz de los hechos.

Las publicaciones izquierdistas dieron la noticia de que próximamente llegaría a los Estados Unidos en propaganda, en favor del Gobierno de Madrid, un sacerdote español eminente, inteligente, gran orador, simpático, liberal, independiente, uno de los más ilustres miembros de la Orden Franciscana, capaz de producir tempestades de entusiasmo por la causa de Madrid y de rectificar la opinión americana orientándola hacia el lado extremista. Y así fué; a bordo del "Ile de France" llegaron Marcelino Domingo, Isabel de Palencia y Luis Sarasola, mas la esposa de Marcelino y la hija de Isabel. Total; cinco. Las dos últimas, como apéndice del tercio y para reforzar el grupo cuando hay que levantar el puño cerrado, que es lo único que han hecho hasta ahora.

A la vista tenemos una fotografía publicada en el "Daily News" del 19 de este mes, en la cual aparecen los personajes del quinteto por el orden siguiente: señora de Marcelino Domingo, embutida en un enorme abrigo de pieles rusas, que "pa qué"; señora Isabel de Palencia, con un abrigo mucho más modesto, que no llega a la categoría de ex ministra, y sombrero alpín; su hija, Marisa, con boina caída a la izquierda; Marcelino Domingo, que ya se conoce que le luce el pelo, y finalmente, en el extremo y encrustada, el apóstata Luis Sarasola, con un sombrero achambergado, que parece recitar pesimamente los versos de don Diego de Acuña, de "En Flandes se ha puesto el sol", aunque no muestra la pluma rizada. Para defenderse del frío de aquella mañana se envolvió en un sobretodo, que no fué hecho a la medida, y, sin haber perdido ni olvidado la manera franciscana de juntar las manos, se nota que no sabe qué hacer de las mismas porque las mangas del sobretodo no son tan anchas como serían las del hábito que por muchos años vistió.

Las dos señoras, la señorita y el señor hay que ver cómo levantan el puño saludando a lo comunista y sonriendo con aire de satisfechos y despreocupados, porque no todos los días se pueden hacer viajes a los Estados Unidos en barcos de tal categoría aristocrática, como el "Ile de France", pagando los gastos un Gobierno republicano de trabajadores de todas clases.

El único que no levanta el puño, porque las manos andan buscando instintivamente la boca de las mangas, es Luis de Sarasola, cuya mirada sorprendida y semilunática descubre bien a las claras la honda tragedia que ronda por dentro matando, sin dejarla nacer, una leve sonrisa, que es una mueca y una máscara. Aún sin conocerle dirán todos que el quinto viajero está fuera de lugar y de ambiente y que nada se le ha perdido junto a Mar-

celino Domingo. Hermosa proximidad es ésta; un rico ex ministro no sabe lo que hace.

Los periodistas hicieron preguntas a Marcelino Domingo y a su compañero postizo, y como ni el uno ni el otro saben una palabra de inglés, tuvo que intervenir la diputada socialista Isabel de Palencia, la cual, en un inglés bastante difícil de comprender, como publicó el "New York Sun", contestó en nombre de sus dos compañeros de expedición, y traduciendo en un inglés deficiente las palabras del ex padre Luis de Sarasola, los representantes de los diarios de New York supieron, entre desconcertados y sorprendidos, lo siguiente:

«Que su compañero, presentado como franciscano y vasco, no podía hablar en nombre de los prelados españoles; que la mayoría de los católicos seglares están con el Gobierno de Madrid; que la revolución nacionalista ha sido condenada por el Papa; que no se trata de una lucha entre blancos y rojos, derechistas y comunistas, sino entre quienes atacan al Gobierno constituido y los que defienden la democracia, la libertad y los principios liberales; que los prelados de Vitoria y de Pamplona están en favor del Gobierno popular; que los nacionalistas o "rebeldes" han asesinado a muchos sacerdotes, religiosos y católicos seglares porque no se han querido sumar a la revolución del general Franco; que ningún verdadero sacerdote puede simpatizar con los "rebeldes"; que las iglesias en España estaban abiertas y protegidas; que la destrucción e incendio de iglesias y conventos fueron lamentables accidentes de la guerra; que la república de trabajadores no es enemiga de la Iglesia; que antes de la proclamación de la República no existían legalmente más que tres congregaciones religiosas y que la República les ha dado a todas existencia legal; que los católicos vascos son partidarios y defensores del Gobierno de Madrid porque les ha permitido la independencia de su país; que el Gobierno de Madrid es amigo del Vaticano, ante el cual mantiene una Embajada, pero que el embajador Zulueta tuvo que salir de Roma por presión de los fascistas; que los vascos Aguirre e Irujo son ejemplares católicos y están con el Gobierno, lo mismo que otros católicos, como Ossorio Gallardo, porque ir contra el Gobierno constituido es una conducta anticristiana».

Esto y otras iniquidades y mentiras fué lo que contó a su llegada el ex franciscano, para regocijo de la galería roja y repugnancia de las personas de alguna elegancia espiritual y mental. Y tan interiormente avergonzado debía estar el mensajero del socialismo masónico, que desde el primer momento puso el mayor empeño en ocultar su verdadera personalidad, empezando por cambiarse el apellido y convirtiéndose en don Luis Salcedo, pretendiendo enterrar al religioso de ayer, que tuvo su hora de relativa publicidad en España, y resucitándolo bajo la decrepita figura laica de don Luis Salcedo.

Pero aunque se vista de socialista y se disfrace de Salcedo, siempre se quedará mona. Descubierta el engaño, ya todos le llaman por su verdadero apellido: Sarasola.

Marcial ROSSELL
New York, octubre, 1936.

¡Católicos! Ayudando a vuestra Prensa laboraís por la Religión.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, desde 1'50. Llavando el juego de 14 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVICIO COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaica contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada con los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, 3 4'50. Tamaño para señoritas, a 6'50. 15 pesos para caballero, 8 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6,50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEX, desde 8'50.

Con su contrasta.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24